

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Maestría en Educación, mención en Inclusión Educativa y Atención a la
Diversidad

**Actividades lúdicas y estereotipos de género en espacios de aprendizaje con
estudiantes de Inicial I, Escuela Juan Girón Sánchez- San Fernando (2022-
2023)**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Magíster en Educación, mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad

Autor:

Mirian Alexandra Loja Pugo

Director:

Alex Darío Estrada García

ORCID:  0000-0001-5278-8221

Cuenca, Ecuador

2024-05-15

Resumen

El presente trabajo de investigación aporta al ámbito de la Educación Inclusiva dado que aborda los estereotipos de género que se transmiten en las escuelas; estos son aspectos que inciden en las relaciones inequitativas entre niñas y niños que desencadenan situaciones de violencia, exclusión y discriminación. En tal sentido, el objetivo del estudio es analizar la importancia de una propuesta didáctica con enfoque de género en espacios de aprendizaje con actividades lúdicas, en los y las estudiantes de Inicial 1 de la escuela “Juan Girón Sánchez del Cantón San Fernando (2022–2023)”. La metodología que se empleó fue un enfoque cualitativo, con un diseño de investigación-acción, participaron 24 niños y niñas, para la recolección de datos se aplicó los siguientes instrumentos: prueba guiada (usada para diagnóstico y evaluación), propuesta didáctica y guía de observación. Los hallazgos más relevantes, luego de la implementación de la propuesta didáctica, son la modificación de estereotipos de género relacionado con las prendas de vestir; mientras que en los estereotipos relacionados con colores, cabello y juguetes se evidenciaron cambios mínimos.

Palabras clave del autor: propuesta didáctica, estereotipos profesiones, educación inicial



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

This research work contributes to the field of Inclusive Education since it addresses gender stereotypes that are transmitted in schools; these are aspects that affect inequitable relationships between girls and boys that trigger situations of violence, exclusion, and discrimination. In this sense, the objective of the study is to analyze the importance of a didactic proposal with a gender approach in learning spaces with playful activities, in the students of Initial 1 of the school "Juan Girón Sánchez del Cantón San Fernando (2022-2023)". The methodology used was a qualitative approach, with an action-research design, 24 students participated, for data collection the following instruments were applied: diagnostic and verification test, observation guide of the intervention with the didactic proposal. The most relevant findings, after the implementation of the didactic proposal, are the modification of gender stereotypes related to clothing; while minimal changes were evidenced in stereotypes related to colors, hair and toys.

Author Keywords: didactic proposal, profesión stereotypes, initial education



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Resumen	2
Dedicatoria.....	7
Agradecimiento.....	8
Introducción	9
Capítulo 1. Estado del arte.....	12
1.1 Antecedentes teóricos y metodológicos relacionados con el problema de investigación	12
1.1.1 Antecedentes Nacionales e Internacionales.....	12
1.2 Marco conceptual	18
1.2.1 Género y sus definiciones	18
1.2.2 Estereotipos de género	20
1.2. 3 desarrollo y trasmisión de estereotipos de género	23
1. 2. 4 Promoción de la equidad de género.....	26
1.2.5 Actividades lúdicas.....	29
Capítulo 2. Metodología	33
2.1 Enfoque y diseño.....	33
2.2. Instrumentos de recolección de datos	34
2.3. Participantes.....	34
2.4. Proceso de análisis de datos	35
2.5. Propuesta didáctica	36
2.5.1 Fundamentación teórica de la propuesta didáctica.....	36
2.5.2 Justificación de la propuesta	37
2.5.3 Metodología para desarrollo de la propuesta didáctica.....	37
2.5.4 Descripción del contexto de aplicación.....	39
2.5.5 Cronograma de aplicación de la propuesta didáctica	40
Capítulo 3. Resultados y Discusión.....	47
3.1. Resultados del diagnóstico	47
3.2 Resultados de la guía de observación.....	50
3.3. Resultados de la evaluación de la propuesta didáctica	69
Conclusiones	74
Referencias.....	76
Anexos.....	86

Índice de figuras

Figura 1 Usos inapropiados del género.....	20
Figura 2 Actividad aros saltarines	51
Figura 3 Actividad peluqueros-as.....	51
Figura 4 Actividad cuento peluca de Luca.....	52
Figura 5 Dramatización	52
Figura 6 Tipos de vestimenta	53
Figura 7 Vestimenta de culturas.....	53
Figura 8 Pintado color amarillo y azul	54
Figura 9 Pintado color rojo	55
Figura 10 Actividad colores de prendas de vestir y objetos.....	55
Figura 11 Arcoiris.....	56
Figura 12 Actividad pintada de prendas de un niño y una niña	56
Figura 13 Actividad cuento de las uñas de colores	56
Figura 14 Elección de juguetes.....	57
Figura 15 Intercambio de juguetes.....	58
Figura 16 Juego en grupos	58
Figura 17 Dramatización labores de casa	59
Figura 18 Juego de tarjetas con preguntas	59
Figura 19 Cuento “el bebe va al doctor”	60
Figura 20 Disfraces	61
Figura 21 Doctores y doctoras por un día	61
Figura 22 Elección de juguetes	62
Figura 23 Uso de materiales y apagar el fuego.....	62
Figura 24 Uso de materiales de cocina	63
Figura 25 Vestimenta	63
Figura 26 Herramientas de constructora-o	64
Figura 27 Actividad construye tu casa.....	64
Figura 28 Actividad lavado de ropa y tendido de camas	65
Figura 29 Actividad de cuidado de bebés.....	66
Figura 30 Actividad de juguetes	67
Figura 31 Intercambio de animales de plastilina.....	67

Índice de tablas

Tabla 1 Orden y secuencia en la que se desarrollarán las actividades lúdicas.....	39
Tabla 2 Cronograma implementación de propuesta didáctica	40

Dedicatoria

De forma especial quiero dedicar este presente trabajo a mi familia, a mis hijas: Nicole y Salomé, por ayudarme y comprenderme, ya que son el motivo principal del esmero empleado en este trabajo, siempre con la finalidad de superarme de forma profesional y personal.

Agradecimiento

El culminar este arduo trabajo en el cual se ve plasmado mi responsabilidad, entrega, esfuerzo y todas aquellas horas dedicadas y las desveladas no son un mérito solo mío, sino de todos mis seres queridos: papi, mami y hermanas/os. **Gracias**, por siempre brindarme un cálido abrazo, por escucharme y animarme a no darme por vencida. Sobre todo, a mi hermana Dayanna, por compartirme tus saberes, tu paciencia y siempre guiar me.

A mi tutor PhD. Alex Estrada por su apertura, respuesta rápida ante mis interrogantes y correcciones, muchas gracias por el compromiso demostrado.

Introducción

En la sociedad actual existen grandes desigualdades entre hombres y mujeres, continuamente se visibilizan estereotipos relacionados con la apariencia física, vestimenta, los roles y los espacios llamados “propios de cada género”, que en un momento dado pueden ser aspectos que contribuyan a configurar situaciones de violencia de género. Esto se ve reflejado en las encuestas realizadas en Ecuador por Vacacela y Mideros (2022) y Gal (2019), exponen que el 60.6% de las mujeres declaran haber vivido violencia en su entorno tanto físico, psicológico o sexual.

A esto se suma los resultados de la encuesta nacional realizada por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC, 2019), sobre relaciones familiares y violencia de género contra las mujeres, se encontró que, de las mujeres de 15 años en adelante, el 45% ha sufrido varios tipos de violencia por sus cónyuges y el 20% ha sufrido violencia también en el trabajo, pues el 17% mencionan haber recibido comentarios sobre la inferioridad de la mujer y que ellas no deben trabajar. En este sentido la encuesta refleja varios estereotipos de género que las mujeres poseen tales como: el 27% considera que se debe obedecer a sus esposos, el 45% que las labores de casa y cuidado de menores pertenece a las mujeres y el 57% que se deben vestir de forma “adecuada” para no provocar a hombres (INEC, 2019).

De igual forma, la Organización Mundial de la Salud evidencia a través de sus estudios la presencia de un alto índice de violencia como la física y la sexual (Quintana et al., 2019), y en general la violencia hacia el género femenino es del 65% según la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2022). Lo expuesto, para Sánchez-Velásquez (2017) se debe a que varios estereotipos de género ejercen un efecto negativo tanto en los hombres como en las mujeres, desencadenando desigualdades, agresión o violencia. A pesar de los datos alarmantes, los estereotipos de género aún no son visibilizados de manera clara, por lo que se mantiene su propagación.

Cabanillas y Giménez (2022) aluden que aquellas problemáticas sobre el género surgen en el ámbito familiar ya que es el primer espacio de diálogo e interacción, en el cual se reproducen los estereotipos de género que la familia cree que se deben cumplir para ser hombres y mujeres de verdad dentro del conglomerado social al que pertenecen. Por ello, estos estereotipos son llevados al ámbito educativo y se contribuye al desarrollo de relaciones inequitativas de género. Cuji (2021) alude que en aquellas relaciones están implícitas también las diferenciaciones biológicas, sexuales y culturales, mismas que han ocasionado disparidades entre géneros.

Por ello, Pinto et al. (2021) plantean la importancia de trabajar sobre los estereotipos desde la primera infancia, debido a que en esa etapa el ser humano atraviesa un periodo crucial, pues hay un hito en el desarrollo neuronal que se ve influenciado por el ambiente que le rodea y los estímulos que se presenten en el proceso, aquí resaltan las primeras experiencias e interacciones con otras personas, las intervenciones que se lleven a cabo en esta etapa generarán efectos profundamente significativos a largo plazo.

Espinosa (2019) también enfatiza en esa idea y por ello propone que se debe partir desde la educación, en este sentido explica que:

(...) la educación en las primeras edades se debe enfatizar en el aprendizaje de pautas, de valores sociales y comunitarios que faciliten la cohesión social, el respeto, la empatía, la solidaridad y la práctica de la equidad de género en las niñas y niños que garanticen el Buen Vivir. (p.4)

En esta línea, actualmente en Ecuador se ha impulsado una querella con la desigualdad y discriminación hacia el hombre y la mujer, reiterando el cumplimiento de tratados internacionales como *“Belém do Pará”* y el Programa de Acción de Viena, enfocándose en políticas que favorezcan para todos y todas, a la vez que se promociona la equidad entre hombres y mujeres (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [Senplades], 2013).

Sin embargo, en la labor docente, a través de la interacción diaria con niñas y niños del nivel Inicial I, se ha constatado la presencia de estereotipos de género en situaciones como el hecho que los niños escogen solo la cartulina color azul y las niñas la de color rosa; en la sala de hogar, las niñas preparan la comida y los niños se sientan a esperar que los atiendan, los niños se divierten con balones y las niñas con muñecas.

Por lo tanto, a partir de la Investigación-Acción se pretende crear espacios de enseñanza que incluyan actividades lúdicas mediante las cuales se promueva la equidad de género mediante la concientización, formación e interacción de los y las estudiantes. Debido a que, es primordial impulsar una educación en la que se trabaje sobre los estereotipos de género que se han establecido e impactan negativamente en el desarrollo de emociones, en la interacción social y el proceso mental de las y los estudiantes. Como lo indica el Ministerio de Educación del Ecuador [MINEDUC] (2023), existe la necesidad de trabajar en conjunto con las y los

estudiantes, jóvenes, personal docente y toda la comunidad, de esta manera se hablará de una educación de calidad.

Es así como, por medio de la labor de los y las docentes, su guía e intervención en el salón con niños y niñas se puede fomentar un ambiente seguro y de respeto en el que se corrija conductas de los y las estudiantes que promuevan la desigualdad o discriminación entre géneros. Así como a través de actividades que se plantean en la enseñanza se da la oportunidad de generar experiencias de reflexión a los niños y niñas (Cedeño y Pazmiño, 2019).

Por ello, se propone como objetivo general analizar la relevancia de una propuesta didáctica con enfoque de género en espacios de aprendizaje con actividades lúdicas, en los y las estudiantes de Inicial 1 de la escuela “Juan Girón Sánchez” del Cantón San Fernando durante el año lectivo 2022-2023. Sumado a los objetivos específicos como: identificar los estereotipos de género construidos culturalmente en niños y niñas del nivel Inicial I; implementar una propuesta didáctica con enfoque de género basada en actividades lúdicas para el Nivel Inicial I y evaluar la propuesta didáctica en torno a los estereotipos de género en los niños y niñas del Nivel Inicial I.

En este sentido, el presente estudio está estructurado en 3 capítulos: el primero es el estado del arte, se aborda los estudios previos encontrados a nivel nacional e internacional que se relacionan con la temática de investigación, seguido del marco conceptual en el que se presentan los referentes teóricos principales sobre género y su abordaje desde el binarismo, estereotipos de género y cómo se trasmiten los estereotipos, equidad de género y actividades lúdicas con enfoque de género. El segundo capítulo corresponde a la metodología empleada para cumplir los objetivos de investigación, en este apartado se da a conocer el enfoque de investigación, el diseño, los instrumentos usados, los participantes y se presenta la propuesta didáctica. El tercer capítulo es la discusión y resultados en el cual se compara y se relacionan los hallazgos del presente estudio con previas investigaciones. Finalmente, se encuentran las conclusiones sobre el estudio realizado.

Capítulo 1. Estado del arte**1.1 Antecedentes teóricos y metodológicos relacionados con el problema de investigación**

En el presente apartado, se exponen diversos artículos científicos escritos en diferentes países, se localizaron en bases de datos como Scopus, Latindex, SciElo, Redalyc, Google Académico. Los artículos fueron seleccionados teniendo en cuenta la relación teórica y metodológica que tienen con la presente investigación, de esta manera posibilitan crear una explicación plausible de las categorías de la problemática de estudio.

De acuerdo con la lógica expuesta, se agruparon las investigaciones de acuerdo con las siguientes temáticas: estereotipos sobre el aspecto físico, cualidades de la mujer, estereotipos de colores y vestimenta de la mujer, cualidades del hombre, recursos educativos que propagan estereotipos de género, estereotipos en actividades recreativas, percepciones de estudiantes y docentes sobre los estereotipos de género.

1.1.1 Antecedentes Nacionales e Internacionales

Para empezar, los estereotipos acerca del aspecto físico se centran en cuestiones sobre el cuerpo y el cabello. Serrano-Barquín, et al. (2018) en su estudio sobre identificar cómo se perciben los atributos de la mujer, encontraron que el cuerpo de la mujer se le visibiliza como una forma de seducción, propenso a recibir críticas negativas. En este sentido, para López (2019) la figura de la mujer se la asume como un objeto de consumo o sometimiento. Así mismo, se ha establecido que el cabello de una mujer es opuesto al que debe llevar el hombre. Esta concepción para el autor puede tener su raíz desde épocas antiguas, pues se observaba que los hombres que participaban en las guerras o eran militares tenían el cabello corto, pues simbolizaba masculinidad y era ventajoso, puesto que había la creencia de que al tener el cabello largo era más fácil que alguien los doblegara para provocarles daño.

Es así como, tanto López (2019) y Serrano-Barquín, et al. (2018) señalan que estas ideas que giran en torno al cuerpo y el cabello desembocan en estereotipos que provocan algunos tipos de violencia como la física y simbólica hacia las mujeres. Dado que, se pone énfasis en que lo importante y valioso de una mujer es su cuerpo y no se visibiliza sus habilidades. De la misma manera, si los hombres optan por otro tipo de largo en su cabellera reciben burlas o comentarios ofensivos.

En cuanto a los estereotipos sobre las cualidades que deben tener las mujeres, Sánchez-Velasquéz (2017) llevaron a cabo un estudio para determinar qué características se atribuye a un hombre y una mujer, para ello realizaron una encuesta a 37 mujeres y 43 hombres de

los cuales, hallaron que varios hombres y mujeres indican que la mujer es inferior al hombre, ya que los hombres tienen mejores habilidades que las mujeres. Sin tomar en cuenta que al considerar eso se desvaloriza y minimiza al género femenino. También una parte de los encuestados respondieron que, si el hombre trabaja y ofrece los recursos en la casa, entonces la mujer debe aceptar todo lo que él ordena. Impulsando la creencia del dominio del hombre sobre la mujer y la representación de la misma como sumisa por cuestiones económicas. Pérez y Heredia (2020) en sus hallazgos concluyen que aquellos estereotipos que menos precian a la mujer propician la desigualdad entre géneros y se toman como obstáculos para el desarrollo de las capacidades intelectuales del género femenino en diversos espacios.

Además, Sánchez-Velásquez, (2017) descubrió que varios estereotipos asociados con la mujer dan apertura a la violencia cuando se piensa que: la mujer debe mantenerse callada y no tiene derecho a opinar, no puede trabajar en determinados oficios o cargos y debe depender del hombre; la mujer que es violentada no puede quejarse y ella tiene la culpa del maltrato, etc. Este tipo de control y abuso hacia la mujer se evidencia en la investigación de Cruz (2018) realizada en mujeres jóvenes que tenían pareja, el 80% mencionaba haber presenciado comportamientos de dominación y el 20% señala conductas de agresión por su pareja.

Acerca de los estereotipos sobre las cualidades que debe poseer un hombre, Pacheco y López (2019) investigaron qué conocimientos tenían los y las estudiantes de dos escuelas en cuanto a la forma de ser de los géneros femenino y masculino. Las mujeres indicaron que en su convivir con sus compañeros, ellos se muestran violentos y agresivos, pero lo que llama la atención a los autores es que las estudiantes asienten que no están en contra de las características que sus compañeros presentan, porque aluden que “así son los hombres”. Esta afirmación también la recalcan los compañeros cuando mencionan que los hombres deben ser machitos y que al ser groseros demuestran su hombría. Gonzales y Ruiz (2024) hallaron que el 21% de sus participantes aluden que un verdadero hombre no refleja fragilidad ni da a conocer sus debilidades y emociones.

En esta línea, para los autores Pacheco y López (2019) los hombres que no estén apegados a esas cualidades o creencias sobre lo masculino desembocan en ellos un sinnúmero de violencia verbal, reflejada en los pronombres o apodos que se les atribuye relacionados con la homofobia. Esto es aludido desde los propios jóvenes que han recibido comentarios ofensivos por su forma de caminar, por llorar y por no ser fuertes o ser robustos.

Otro aspecto que tiene una connotación estereotipada es la vestimenta en los dos géneros. Según Ovidio (2020) hay una clara distinción en la ropa que es usada para mujeres y varones, ya que en su estudio pidió que los y las estudiantes realizaran dibujos sobre hombres y mujeres con sus respectivas prendas, la mayor parte de participantes dibujaron prendas típicas consideradas para cada género. Rodríguez (2020) acota que usualmente a las mujeres se les limita cierto tipo de prendas, porque ellas tienen que mostrarse recatadas en su forma de vestir. De la misma manera, Pérez y Heredia (2020) en su estudio señalan que hubo una parte de mujeres que promueven aquellos estereotipos, ya que al poner en discusión un video que trata sobre una situación que una mujer usa falda y los hombres observaban sus piernas, las mujeres comentaron que eso no pasaría si la mujer del video se vistiera apropiadamente.

Para Pacheco y López (2019) tener la noción que la mujer debe cuidar la forma en que se viste, es dar apertura para diferentes abusos e incluso violencia sexual hacia la mujer. Además, que de cierta forma se está justificando a las personas que cometen esos actos. Así los autores indican varios comentarios que los estudiantes realizan como: que las mujeres provocan cuando usan faldas o ellas usan falda y se les ve todo, entonces deben taparse. Incluso algunas mujeres han sido testigo de compañeros molestando o rozando con las manos las partes íntimas de sus compañeras, pero manifiestan que sus compañeras son las que los provocan mientras que, otras estudiantes mencionan no estar de acuerdo con los comportamientos de sus compañeros.

En este contexto, Ovidio (2020) expone el relato de algunas adolescentes de escuela secundaria que excusan a los hombres cuando estos hacen burlas sobre su cuerpo o desde las palabras de las estudiantes “se pasan de mano larga”. El autor al profundizar el tema halló que el origen del relato de las estudiantes se encontraba en los “concejos” que sus familiares les decían por ser mujeres como: si una persona se me acerca no debo quejarme porque yo me lo busqué por mi forma de vestir, si en la calle me dicen cosas feas eso me merezco por la vestimenta que llevo o no uses ropa pegada al cuerpo. De esta manera, se quita el énfasis en las personas que violentan a las mujeres y se culpabilizan a ellas de ganárselo, es decir recae en las mujeres la carga de cuidarse para que no les falten el respeto y se defiende a los agresores (Ovidio, 2020).

Otro punto son las actividades recreativas como el deporte o la danza que llevan consigo una carga de estereotipos observados en la escuela o fuera de ella. Pérez y Heredia (2020) investigaron los estereotipos de género que los y las estudiantes manifestaban en sus interacciones entre compañeros y compañeras de clase. Como resultado obtuvieron que el club de danza de la escuela se prestaba como el espacio para la violencia verbal, pues los

hombres que se inclinan a practicarla eran un objetivo para recibir burlas, críticas y todo tipo de ofensa. Esto se desencadena por los estereotipos que los estudiantes poseen, pues mencionaban que la danza es solo para mujeres y que los hombres danzantes eran etiquetados como “niñitas”. Esta diferenciación entre géneros Ovidio (2020) también lo encontró en el deporte. Usualmente se ha clasificado algunos deportes para mujeres y hombres según las características que cada género tiene, pero, ofreciendo más importancia a los hombres. Pues, en su investigación el 13% de participantes indican que los hombres son más fuertes y pueden destacar más que las mujeres porque son menos atléticas.

Así, Rodríguez (2020) acota que actualmente no se ha aceptado completamente que las mujeres o los hombres puedan elegir libremente qué deporte practicar. Dado que los padres o madres incitan a que los hombres se inclinen al fútbol o luchas que impliquen fuerza porque son “hombres” y las mujeres a deportes que no implique riesgos porque son “mujercitas”. Entonces, Monforte y Úbeda (2019) aluden que si un niño o niña eligen lo contrario a lo que se debería practicar en el deporte, son propensos/as a escuchar frases como: corres como niña, eres débil porque eres niña, pareces niño, eso no hacen las niñas, etc.

Por otra parte, en los centros educativos otro medio en el cual se reflejan estereotipos de género son los recursos o materiales presentados a los y las estudiantes, esto se plantea a partir de Ramírez (2021) que buscó identificar cómo se refuerzan los estereotipos de hombre y mujer en Educación Inicial. Los resultados obtenidos demostraron que las conductas estereotipadas se refuerzan en los centros escolares en las diferentes actividades que se ejecutan, junto con los recursos, materiales y el lenguaje “masculinizado” que usa el o la docente diariamente. Así el autor Bonelli (2019) también llegó a una conclusión parecida ya que analizó “los procesos mediante los cuales se expresan, reproducen, transforman y transmiten” (p. 62) las formas establecidas del entorno a “ser mujer” y de “ser varón” a niños y niñas en los centros educativos. Los resultados mostraron que los estereotipos están presentes: en el lenguaje y en las actividades y recursos que se utilizan. Además, esta tendencia se ubica dentro de las familias, principalmente en el desarrollo de las tareas domésticas, donde estas conductas suelen ser producidas principalmente por las niñas. La información que deja este estudio confirma que tanto la familia como la escuela resultan lugares donde se generan conductas estereotipadas de género, lo cual debe ser intervenido para cambiar estas situaciones.

De esta manera, se presenta desde varios autores algunos recursos de la escuela que contienen estereotipos de género como: cuentos, libros y juguetes. En la investigación de Rodríguez et al. (2013) que tuvo como objetivo central describir las representaciones de

hombre y mujer que tienen los y las estudiantes mediante la lectura. Los resultados efectuados permitieron determinar que los cuentos tradicionales estimulan la creación de estereotipos de género al momento de describir los roles y las acciones que realizan los diferentes personajes en las narraciones. Con la lectura de cuentos, tanto en la casa como en los centros formativos se pudo observar la influencia que se ejerce en la identidad de género de los y las estudiantes. Entre los aspectos más importantes que deja este trabajo es que al momento de abordar el material mencionado con los niños y niñas, se debe reflexionar en que muchas de las conductas que se enuncian en los cuentos pueden ser ejecutados tanto por niños como por niñas, tarea que estaría a cargo de las personas que leen dichos textos a los y las infantes.

En cuanto a los libros, Michel (2001) investigó acerca de los estereotipos de género en centros de formación y en los manuales educativos. Se encontró que los y las estudiantes interiorizan ya los estereotipos en la escuela primaria, pues los niños asociaron la identidad del hombre con el trabajo, mientras que las niñas identificaron a las mujeres con la realización con tareas no remuneradas, poco prestigiosas y monótonas. Los datos que deja este estudio demuestran la influencia que tienen las actividades pedagógicas en la creación de estereotipos, por lo que resulta necesario re-planificar las acciones didácticas que se desarrollan en el aula para erradicar esta problemática.

Por su parte, Martínez y Vélez (2009) acerca de los juguetes que se emplean en la escuela, ejecutaron un estudio para conocer de qué manera se manifiestan los estereotipos de género en el salón de clase. Se encontró que los y las estudiantes de tres a siete años suelen relacionar y nombrar los juguetes con su género. De esta investigación se desprende que el trabajo para evitar los estereotipos de género debe empezar desde tempranas edades, en este caso, los y las docentes deberían intervenir ya desde la Educación Inicial.

En cuanto a las estrategias que son usadas en los centros educativos que presentan estereotipos se encuentran: la creación de espacios para el aprendizaje, los juegos y el juego trabajo. En el trabajo de Díaz y Rosero (2020), quienes analizaron cómo el orden de los espacios en el salón de clase y el discurso que ejecuta el o la docente contribuye a la generación de estereotipos. Los resultados alcanzados en esta investigación determinaron que por lo general las niñas acuden a los espacios pedagógicos del hogar y de la lectura. En cambio, los niños prefieren los espacios de construcción y de ciencias. Se debe anotar que en este caso la docente no intervino en la elección del espacio a visitar por los y las estudiantes, y más bien todas las niñas y todos los niños tenían la posibilidad de acudir a dichos lugares pedagógicos sin ningún inconveniente. Como dato importante, es que los y

las docentes deberían tomar un rol más protagónico que libere a niños y niñas de estereotipos de género.

Con respecto al juego trabajo, Herrera (2018) estudió “la relación que hay entre los estereotipos de género y el juego trabajo en los niños y las niñas de 4 y 5 años” (p. 4). Los resultados que dejó este estudio reflejan que aquella actividad lúdica contiene estereotipos de género al momento en que los y las estudiantes lo practicaron, así los niños representaron comportamientos que usualmente realizan los padres y las niñas reflejaban las acciones que cotidianamente están a cargo de sus madres. Con lo observado en los hallazgos se determina la necesidad de que los y las docentes guíen en el momento del juego a los y las estudiantes, explicando que muchas de las acciones que representan pueden ser realizadas sin distinción de género.

A partir de Rodríguez (2020) algunos juegos que se llevan a cabo en la escuela tienen presentes varios estereotipos de género, ya que en su estudio encontró que los profesores ofrecían tiempo para que los niños y las niñas se relajaran y se divirtieran, entonces mencionaban que las niñas podían jugar a las cocinaditas y los niños usarán los carros para jugar, sin tomar en cuenta que se está fomentando y creando estereotipos de lo que debe hacer cada género.

Finalmente, referente a las percepciones de los y las estudiantes, maestros y maestras acerca de los estereotipos de género, Ángulo y Quiñonez (2020) efectuaron una investigación dirigida para 120 alumnas y alumnos y 20 profesoras y profesores, tenía como fin determinar las percepciones, estereotipos y prejuicios en torno a la práctica pedagógica, los principales hallazgos fueron que en la enseñanza y aprendizaje que realizan los y las docentes no se visualizan actividades y prácticas con enfoque de género, esto se debe a que los profesores a pesar que saben que se debe promover la equidad entre géneros, no cuentan con los conocimientos y estrategias necesarias para ejecutarla con las y los estudiantes. La información que se deriva de esta investigación conduce a la necesidad que tienen los y las docentes de ser capacitados sobre esta temática y contar con herramientas prácticas que les permitan aplicar en el aula de clases.

Por su parte, Olivares y Olivares (2013) investigaron sobre la presencia de estereotipos de hombre y mujer por medio de los gustos de las y los estudiantes con respecto a las profesiones que podrían desempeñar en su futuro. El hallazgo más importante recolectado es que se percibe que la mayor parte de mujeres ocupan trabajos relacionados con la educación, servicios sanitarios, servicios sociales. En este sentido, las mujeres tienen preferencias hacia carreras orientadas a la protección y cuidado del otro. Mientras que, se

halló que los hombres afirman que sus familiares del género masculino pertenecían a carreras de administración, informática, transporte e ingeniería. Por lo que, ellos consideraban a esas carreras para seguir en estudios superiores.

1.2 Marco conceptual

En la siguiente sección se abordan los principales conceptos en torno al género, y como se ha ido desarrollando a partir de concepciones culturales, sociales y biológicas. Luego, se describe los estereotipos sobre lo masculino y femenino, el desarrollo y trasmisión de estereotipos, la equidad de género y las actividades lúdicas.

1.2.1 Género y sus definiciones

El término género para Jayme y Sau (1996) hace referencia a la designación de “un conjunto de cosas o seres que tienen caracteres esenciales comunes, en el caso de los seres vivos el género los clasifica en dos grupos: masculino vs. femenino” (p. 54). En esta línea, cada género posee características que los identifican. Las mismas que para Lagarde (1996) son establecidas desde el sexo de la persona, explica que: “el género contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo” (p. 12). Por su parte, León (2015) define al género como “conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales” (p. 42), que se producen entre los miembros de un grupo de personas a partir de, una simbolización de la distinción anatómica que existe entre lo masculino y femenino.

De esta manera, Jayme y Sau (1996) argumentan que el género posee una función no visible de forma explícita, el hacer exclusivo que lo femenino y lo masculino son completamente contrarios y tienen más características distintas que semejantes. Por lo tanto, en la sociedad en general se instauró los dos géneros, constituyéndose como un fenómeno universal. En este contexto, León (2015) dilucida que se “ve a las mujeres y a los hombres como categorías de ser definidas naturalmente y sin equívocos” (p. 43), con ciertas inclinaciones psicológicas y conductas o comportamientos que se pueden presagiar considerando “sus funciones de reproducción”. En este sentido, el género se ha reducido a mencionar las diferencias sexuales o corporales de las personas, lo que ha dado lugar al refuerzo de una visión del mundo y de las relaciones sociales centrada en lo masculino y la invisibilización de las mujeres (Espinar, 2009).

Desde la perspectiva de Barragán (1999) el género establece diferencias o contrariedades entre hombre y mujer, estas se centran en las “manifestaciones comportamentales, nociones, normas y valores” (p. 16). Las cuales se crean culturalmente, pues con la existencia de varias

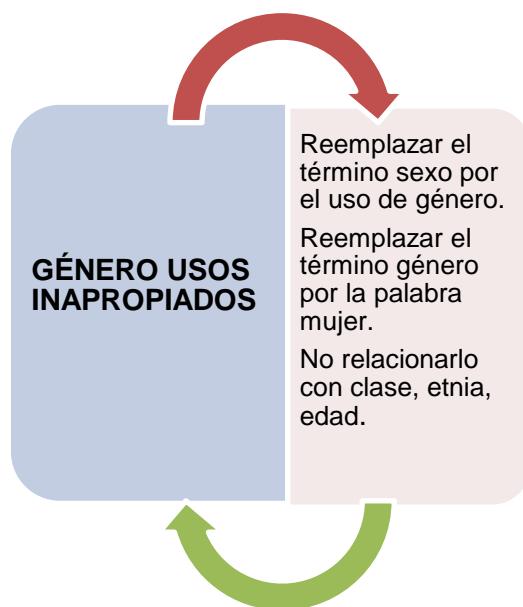
culturas, estas desde el nacimiento de un miembro de su grupo lo van moldeando en torno al género masculino o el femenino, ya que el género “designa actividades y conductas aprendidas socialmente de cómo ser mujer o ser hombre” (García y Núñez, 2001, p. 23).

Para Lamas (2013) las culturas establecen el género a partir del sexo de la persona, entonces una vez que se establece el género ya sea femenino o masculino, incluye una diferenciación que estará marcada en varios aspectos de la vida como en el ámbito social, la política, la religión, etc. En este sentido el género se establece como una referencia para toda la organización de la vida. García y Núñez (2001) acotan que cada cultura va a tener una noción distinta o particular sobre género que aborda prejuicios, obligaciones, normas de convivencia, prohibiciones en cuanto a la vida del hombre o la mujer, entre otros. Por ejemplo, Rodríguez (2020) menciona que una mujer que nazca en China o en África, en ambos lugares se le identificará igualmente como una mujer, pero “su cultura no espera de ella los mismos comportamientos, roles o características, porque estos comportamientos, las costumbres, las creencias, están definidas y diferenciadas por la cultura en la que viven” (p. 64).

Así, desde Guerra (2016) y Cano (2016) el género suele estar atribuido a valores, roles e ideales que la sociedad ha determinado, por tanto, representa una construcción que implica las diferenciaciones biológicas, culturales y sociales. Dentro de la cual se adjudican de manera simbólica las expectativas sobre un hombre o una mujer y, a partir de esto, se da un aprendizaje cultural que explica cuáles son los roles e identidades para los géneros; los individuos participan en la comunidad cumpliendo y desempeñando roles que son internalizados desde muy temprana edad. En concordancia con lo expuesto, García y Núñez (2001) el género es una construcción simbólica y en su práctica tiene varios aspectos que abordan la vida entera de los seres humanos en distintos ámbitos como en el afecto, los pensamientos, la lengua, el imaginario y fantasías. Además, “abarca la identidad completa del individuo, cómo nos percibimos, la corporalidad, las acciones, los recursos de lo que disponemos en el espacio y lugar que ocupamos en el mundo (p. 24)”. Así, el género debe ser considerado como una categoría amplia de estudio.

Por ello cabe recalcar que en el transcurso del tiempo han existido concepciones erróneas en torno al género que han sido naturalizadas y transmitidas de generación en generación, las mismas que se presentan en la figura (Merín et al. 2012).

Figura 1
Usos inapropiados del género



Fuente: adaptado de Merín et al. (2012)

Como se ha podido observar, el concepto género ha estado apegado erróneamente a las características biológicas de las personas, por tanto, se ha dejado aquellas dimensiones como edad, clase, etnia, sobre todo en el lenguaje que excluye a las mujeres. Para Cook y Cusack (2009) la construcción del género en lo social desde los años sesenta y setenta abarca planteamientos sobre diferencias socioculturales de hombres y mujeres que se sustentan en la biología. En esta línea, la definición de género era considerada igual que sexo, pues este último también se refería a diferencias biológicas entre hombres y mujeres. Así cabe mencionar que este abordaje sobre él género se lo realizó desde el binarismo.

1.2.2 Estereotipos de género

A partir de las nociones que se tornan sobre la mujer y el hombre, se ha dado lugar a estereotipos que marcan las diferencias sobre masculino y femenino. A continuación, se presentan las principales contribuciones de autores y autoras con respecto a este tema.

Para Allport (1954), el surgimiento de los estereotipos de género parte de la diferenciación sobre lo que representa lo masculino y lo femenino. Así mismo, permiten explicar la conducta, tanto para hombres como para mujeres y sobre todo el rol que tienen en lo profesional, el hogar y la comunidad; tanto a hombres como mujeres se les otorga ciertas características, comportamientos, personalidades, identidad, autoestima, confianza, autonomía, en ocasiones los comportamientos que se otorgan suelen ser rígidos y en otras flexibles

(Cabrera, 2016). En sí, todas aquellas “ideas preconcebidas que se tienen en relación con lo que significa ser hombre y ser mujer se denominan estereotipos de género” (Cruz, 2018, p. 18).

Monforte y Úbeda (2019) plantean que los estereotipos de género están determinados por dos tipos de carácter: descriptivo y prescriptivo. El primero hace referencia a las creencias en cuanto a las cualidades o atributos que las mujeres o los hombres tienen. El componente prescriptivo se refiere a las creencias que los géneros deberían tener. Por su parte Etchezahar (2014) alude que los estereotipos de género forman parte de subcategorías a través de las cuales se organiza la información en diferentes grupos, con similitudes y diferencias entre sí. Además, intervienen las siguientes dimensiones: corporal, comportamiento social, competencias, capacidades emocionales, expresión afectiva y responsabilidad social (Acosta, 2017).

A partir de estas dimensiones se han establecido comportamientos para mujeres relacionados con adjetivos vinculados a ser calladas, delicadas, ser sensibles en sus emociones y ser cálidas; por el contrario, los hombres tienen características vinculadas con fortaleza, estabilidad, posesión y poder (Acosta, 2017). Etchezahar (2014) y Bituga (2021) aluden que un estereotipo sobre la mujer es ser sumisa, subordinada y oprimida al hombre, cuando las mujeres no se ajustan a estas características pasan a un subagrupamiento estereotípico en el cual se critica por no presentar el comportamiento esperado. Sumado a que Gonzales y Ruiz (2024) mencionan que:

(...) Los estereotipos de género se transmiten generación tras generación, y con el tiempo se naturalizan, es decir, se olvidan que son construcciones sociales y se asumen como verdades absolutas que informan sobre cómo son los hombres y las mujeres, lo cual dificulta la deconstrucción del contenido de los roles que están en su base. Por ello son tan difíciles de cambiar, incluso cuando se modifican las condiciones sociales que los originaron (p. 28).

En esta línea se presentan varios estereotipos que se han agrupado acerca de varios aspectos sobre el género masculino y femenino en cuanto a: prendas de vestir, apariencia física, profesiones, juguetes y colores.

Desde la sociedad se ha creado ideas acerca de que a través de la vestimenta se puede denotar concepciones sobre la personalidad o tener una idea acerca de una persona, ya que según la forma en que se use la ropa o las prendas que se elija, esa es la manera en que se está presentando hacia el exterior como mujer o como hombre. En este sentido, se ha designado un grupo de prendas que se considera que son para mujeres y otras para hombres

(Solano, 2023). De este modo, se han establecido estereotipos sobre la vestimenta que deben ser usadas para las mujeres tales como las faldas, vestidos, shorts, blusas, tacones, medias largas, entre otros. Mientras que, para el género masculino se piensa que las prendas que los identifican son los pantalones, camisas, zapatos bajos, corbatas, etc. Es así como estos estereotipos de género que se tornan sobre la vestimenta permiten promover la discriminación o burlas cuando un hombre o mujer eligen otro tipo de ropa (Larrañaga y Yubero, 2022).

En cuanto a la apariencia física, es una cuestión que también presentan diferencias para hombres y mujeres, esto se debe a que la sociedad demanda que es un tema de interés más para las mujeres que para los hombres (Solano 2023).

Es así como, para las mujeres se les atribuye que deben preocuparse más por su apariencia, en presentarse arregladas, mantenerse siempre limpias. En sí, se ha fomentado que las mujeres deben lucir bonitas, cuidándose la piel y el cuerpo. Como también en el tema del cabello, en las mujeres se sugiere que sea largo. Por el contrario, para los hombres, se piensa que el ideal es que sean altos, con ojos claros y su cabello corto (González, 2023).

Sobre las profesiones, se menciona que en el plano laboral aún persisten diferencias en cuanto a las carreras profesionales que hacen tanto el género masculino y el femenino. En el que la imagen de la mujer es subordinada hacia el género masculino. Así mismo, se ha creado la idea que a las mujeres les va mejor en labores que están relacionadas al cuidado y de asumir responsabilidades en cuanto al hogar o en la crianza de menores. En comparación con los hombres se cree que su perfil encaja en carreras que requieren fuerza e inteligencia pues son características que se les atribuye a ese género (Solano, 2023).

Es por ello, que las carreras que se denominan para hombres son médicos, policías, chofer, bombero, constructor. En cuanto a las mujeres se les propone ser maestras, enfermeras, ayudantes de cocina, entre otros (Rodríguez, 2020). Es así como los estereotipos de género se han normalizado sobre todo en la elección de oficios y profesiones, tal es así que en Educación Inicial se encuentran casi en su totalidad docentes de género femenino, esto debido a que la carrera en mención ha sido vinculada mayormente con las mujeres, lo que ha producido que sean las mujeres las educadoras en los primeros años de escolaridad (Pinto et al., 2021).

También otro ejemplo de la diferenciación en las profesiones está sobre la participación de las mujeres en espacios laborales que involucran liderazgo, la Organización de Naciones Unidas (ONU) Mujeres (s.f.) señala que tradicionalmente se ha pensado en las mujeres como

pasivas y consumidoras de servicios, dejando de lado la importancia de su participación en el ámbito económico, liderazgo y toma de decisiones que permitan posicionarse como agentes del desarrollo. Así mismo, Hidalgo (2021) señala que actualmente las políticas han sido desprestigiadas por su condición de ser mujer, lo que ha desmotivado su participación, pues consideran que incursionar en este ámbito representaría un costo muy alto en su vida.

Acerca de los juguetes, los niños y las niñas relacionan los juguetes con su género, dado que antes de nacer los padres y las madres lo primero que preguntan es sobre el sexo que va a ser el o la bebé. A partir de allí compran juguetes teniendo en cuenta si es niña o niño. Al ir a comprar en las tiendas se visibilizan claramente las diferencias entre los juguetes que son colocados según el género, lo que refuerzan los estereotipos (Rodríguez, 2020).

En esta línea, el entorno familiar es el que reproduce y promueve diariamente aquellos estereotipos al momento que obsequian regalos a sus hijas como muñecas, princesas, flores, casas, cocinas. Por otro lado, a los hijos se les regala carros, armas, soldados, figuras de acción o pelotas (González, 2023).

Sobre los colores, las personas desde que nacen lo primero que observan a su alrededor son los colores. Los cuales según vayan creciendo los irán aprendiendo y asimilando que unos corresponden a las niñas y otros a los niños. Puesto que, la familia adquiere ropa, regalos, en sí cualquier accesorio que necesita una persona, pero estos incluyen colores. El error está en que los colores que se atribuyen a las niñas es el rosado, rojo o amarillo. Por otro lado, para los hombres se les inculca el color negro y azul. En sí está elección que hacen los padres hace que niños y niñas lo vayan aprendiendo de forma inconsciente e incluso esos colores empiezan a ser sus preferidos y no optan por otros colores (Rodríguez, 2020; González y Sueiro, 2017).

1.2. 3 desarrollo y trasmisión de estereotipos de género

Desde el constructivismo, Butler (2007) señala que los estereotipos de hombre y mujer se desarrollan por medio de la interacción social, pues las personas, a medida que interactúan con el medio que los rodea, van produciendo significados y símbolos que con el pasar de los años aportan a la conformación de su realidad social. Por su parte, Ramírez et al. (2019) mencionan que el ser humano ha interiorizado los mensajes del mundo exterior durante su crecimiento.

Adicional a ello, Bonelli (2019) anuncia que los estereotipos se mantienen con el tiempo, ya que atraviesan por procesos de transformaciones de los rasgos socioculturales considerados como naturales e inamovibles.

Así mismo, desde el constructivismo social, los estereotipos de género toman en cuenta la posición cultural de cada persona, la misma que es sometida a procesos de socialización que tienen mensajes basados en identidad que al ser naturalizados se aceptan en el entorno social, un ejemplo de esto es el color de ropa que elige la familia para decorar el dormitorio, el tipo de juguetes y vestimenta, todos ellos cargados de simbolismos (García y Arriazu, 2020). En esta línea, a raíz de los estereotipos de género se ha naturalizado a la mujer para llevar a cabo las tareas de casa y de cuidado, relegando de estas tareas a los hombres (Balseca, 2020).

En esta línea, los estereotipos de género son transmitidos desde la familia, la escuela y los medios de telecomunicación. Por ejemplo, Madolell et al. (2020) señalan que los estereotipos sobre lo masculino y femenino son un grupo de creencias que son intercambiadas socialmente entre familias. Es decir, algunos estereotipos de género tienen origen desde el seno familiar, pues los miembros de la familia son los primeros que realizan el cuidado de sus semejantes desde que son bebés (Cruz, 2018).

Guerra (2022) indica que muchas de las conductas o roles estereotipados que se tiene sobre la mujer o el hombre, generalmente viene de lo que se aprende en el hogar, pues la familia va moldeando e introduciendo creencias, comportamientos o cualidades sobre lo femenino y lo masculino, que posteriormente esto se va reflejando desde ser niños y se mantiene en la adultez. En este sentido, Cruz (2018) añade que en varios casos las mujeres de la familia se encargan de trasmitir estereotipos sobre el rol de la mujer o sus características, como dedicarse solo al hogar o no contradecir a los hombres o a la pareja en las decisiones que se toman en la casa. Esto para el autor ocasiona que las mujeres que están en la familia naturalicen esas ideas y por ende permitan abusos. Además, es más complicado tratar de concientizar o reflexionar con aquellas personas sobre la violencia que sufren, ya que para ellas la violencia está normalizada y en algunos casos no cuestionan el recibir actos violentos.

Otro de los espacios en donde se ha visualizado los estereotipos de género ha sido la escuela, específicamente en los textos usados por los y las estudiantes, cuyo lenguaje ha priorizado al hombre, excluyendo así a la mujer (Michel, 2001). Según Lagarde (2023), el lenguaje que se usa en los centros educativos gira en torno al género masculino, pues se considera que es un lenguaje masculinizado. Así, se utiliza términos considerados “neutros” como al decir alumnos se piensa que incluye a hombre y mujer. Por lo tanto, la autora llama a la auto reflexión ya que al usar esos términos se invisibiliza a la mujer.

En esta línea, para Salazar (2019) la escuela representa un espacio en el cual se ha transmitido los estereotipos de género, pues los y las docentes aún no están plenamente

conscientes de ello, y, por tanto, han mostrado distintas expectativas, ello ha ocasionado que los y las estudiantes sean tratados de manera distinta. Un ejemplo de la transmisión de estereotipos de género es lo mencionado por Cabrera (2016), quien sostiene que ciertas canciones, libros, imágenes, en muchas ocasiones han inculcado ideas machistas, tal como consta en el siguiente texto: “Arroz con leche me quiero casar, con una señorita de este lugar, que sepa coser, que sepa planchar (...”).

En lo que respecta a cómo se han manifestado los estereotipos de género en el espacio escolar, Prieto y Muñoz (2020) mencionan que en el uso de los materiales no se ha tomado en cuenta la igualdad de género, es así como a los varones se les provee de herramientas de mecánica, de carpintería, de construcción y a las niñas utensilios de cocina, representaciones de electrodomésticos y así por el estilo.

El estudio de Fernández (2017) menciona que otra manifestación de los estereotipos de género en el espacio educativo es al momento del recreo, pues los y las estudiantes ya han naturalizado ciertos juegos como, por ejemplo: los niños juegan fútbol, mientras que las niñas prefirieron jugar con muñecas, o realizar tareas de cuidado, reproduciendo lo que aprenden en casa.

Además, dentro de la literatura infantil, los cuentos y las canciones tienen una alta carga de la reproducción de conductas sexistas, en las que es evidente que no hay participación de las mujeres, por ejemplo, en cuentos como: “El flautista de Hamelín”, “Pinocho” y “El gato con botas”. También se reproducen estereotipos de la mujer encargada de los cuidados o de la mujer sumisa que espera a su príncipe azul, como sucede en los cuentos: “Cenicienta”, “Caperucita Roja”, “La Bella Durmiente”, textos en los que constan frases desvalorizantes que evidencian la superioridad de lo masculino (Chaves, 2005).

Andrade (2016) analizó los 30 cuentos infantiles más solicitados en una biblioteca en Chile, llegó a constatar que los más solicitados por las personas fueron aquellos que los protagonizaban mujeres con un fuerte énfasis en la maternidad cuyas características principales fueron: emplear el tiempo a la protección y crianza de sus pares, evidenciando un estereotipo muy marcado y tradicional, específicamente en lo que respecta a los roles del trabajo. Por el contrario, el rol masculino estuvo representado por los conocimientos y la intelectualidad.

En cuanto a los medios de comunicación se tiene a la televisión, en donde tradicionalmente se han reproducido los estereotipos de género ha sido la televisión, de forma específica la publicidad, en la cual sus protagonistas han mantenido ciertos roles mediante una iconografía visual resaltando de manera implícita y explícita aspectos discriminatorios, sobre todo contra

el género femenino, en muchas ocasiones las mujeres se ubican en un círculo de consumo y poder limitándose a satisfacer a los hombres (Elizundia y Álvarez, 2021).

El autor Infante (2015) señala que los efectos de los mensajes publicitarios en niños y niñas guardan una estrecha relación con los procesos de socialización, los y las estudiantes incorporan valores y costumbres para adaptarse al medio social en el que viven. Se debe anotar que los medios digitales se transforman en una herramienta para el intercambio de ideas, costumbres, incluso estereotipos y valores.

De esta manera, los estereotipos de género según la postura de Lagarde (2001) han dado lugar a una desigualdad de relaciones en las que se priorizan las diferencias sexuales, en la que los hombres poseen autoridad sobre las mujeres, considerado como dominación masculina sobre lo femenino.

Por ello, Pinto et al. (2021) concuerdan que los estereotipos de género representan una de las más grandes inequidades, las cuales se perciben de manera implícita y explícita, cuyo origen son porque en las relaciones se ejerce poder entre los géneros. A partir de los mismos, surgen manifestaciones discriminatorias que infravalora a la mujer al presentarse frente al mundo como un ser que no podría valerse por sí misma (Bituga, 2021).

Así, González y Rodríguez (2020) hacen un cuestionamiento sobre los estereotipos de género, estos se convierten en un tema relevante y preocupante, por tanto, se requiere trabajar desde la concientización ofreciendo las mismas oportunidades a los géneros. Además, visualizar la problemática de la desigualdad de género desde la infancia.

1. 2. 4 Promoción de la equidad de género

Actualmente la equidad de género ya forma parte de las agendas de políticas públicas de cada país, no solo desde el ámbito político sino en todas las dimensiones del ser humano. En dichos procedimientos se aborda la importancia de alcanzar una justicia de género, como derecho fundamental de los seres humanos y además se proponen estrategias encaminadas a poner fin a las desigualdades de género educando desde la primera infancia (Benavente y Valdés, 2014).

Sobre la equidad de género, Anguita (2011) menciona que la escuela suele enfrentar limitaciones, principalmente al no contar con una asignatura en el currículo escolar con perspectiva de género en el nivel inicial y capacitación permanente de las y los docentes. Este mismo autor menciona que es posible disminuir los estereotipos de género en la escuela, en donde el cuerpo académico tiene un papel clave para trabajar en esta iniciativa y mediante la actividad lúdica generar espacios de equidad.

Sin duda, la escuela es importante para promocionar la igualdad de género, García (2012) afirmó que la misma tiene la obligación de brindar una formación integral, libre y responsable y esto sería un punto de partida para que los y las estudiantes desarrollen competencias de equidad y respeto hacia el género opuesto.

Así mismo los centros educativos son un espacio relevante para conocer cómo se mantienen los estereotipos de género que se puede dar en los diferentes niveles educativos. En este contexto, Pozo et al., (2020) mencionan que la educación inicial es un espacio en el que se presenta esta situación, pues su producción y transmisión puede darse en simples manifestaciones como: los juegos que se realizan en los patios, el uso de material con contenido sexista y androcéntrico, entre otros, que puede ser ejercido tanto de forma intencional o no.

Para Castillo y Gamboa (2013), la escuela necesita urgentemente un cambio de ideas sobre las concepciones socialmente aprendidas, por lo tanto, es responsabilidad de todos lograrlo. De acuerdo con Chaves (2005) un punto importante para promover la equidad de género es cambiar la percepción sobre los roles de género que se han llegado a universalizar.

Para Camacho y Watson (2007) en el ámbito educativo existen muchas formas de promover la equidad de género, mencionan algunas:

- Implementar mecanismos que permitan reducir las brechas salariales e incrementar las oportunidades que las mujeres ocupen puestos de dirección.
- Promocionar el respeto a las diferencias sexuales de las y los estudiantes.
- Modificar el contenido de los textos y elaborar y priorizar el uso de recursos materiales que beneficien a las relaciones de género.

De esta manera, específicamente en Ecuador se ejecutan acciones para garantizar que las mujeres tengan igual participación en espacios que anteriormente les habían sido relegados, como lo es en el ámbito laboral y escolar (Díaz et al., 2017).

Cajas (2011) explica que la igualdad de género ha sido reafirmada y reconocida en 2008 con la Constitución de la República, en la que se reflejan varios principios para combatir las problemáticas en torno a los géneros y la violencia que se manifiestan entre aquellos. Según Quiroz, et al. (2023) en 2018 se estableció la ley orgánica integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (LOIPEVM). En la cual se presentaba varias medidas en la lucha contra la violencia de género, haciendo énfasis en tres puntos que partía desde la prevención de todo tipo de acciones violentas, seguido por la sanción de dichos actos, con la finalidad de

lograr la eliminación de la violencia. Con la promulgación de esta ley se ayudó a expandir la reflexión y la conciencia sobre la violencia hacia el género, como también aportó a orientar y modificar las acciones que realizaban las instituciones a modo de respuesta cuando se enfrentan a casos de violencia, ofreciendo incluso ahora nuevas medidas como el proteger a las personas que son víctimas de violencia.

De esta manera, para la Asamblea Nacional (2018) la LOIPEVM dispuso de un amplio marco legal para trabajar la violencia que se estaba produciendo en Ecuador. Algunas de las medidas que se dispusieron fueron:

- Establecimiento de cursos para formar profesionales que ofrezcan información para atender y prever la violencia de género.
- La disposición rápida en salud para que las víctimas se puedan atender en medicina general o servicios de psicología.
- Servicio de protección para las personas violentadas.
- Desarrollo de campañas en la educación pública para reflexionar y sensibilizar las cuestiones de la violencia de género
- Motivar a que la sociedad civil sea parte en la promoción de la igualdad de género y la reducción de violencia.

Otra acción dentro de las esferas políticas del Ecuador es el plan nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres 2019-2025. Este plan se ha desarrollado en base a objetivos y acciones específicas para trabajar las desigualdades que se desarrollan en torno al género y la violencia contra la mujer. También ha aportado a dar más enfoque y relevancia las temáticas de género en la política pública, crear e incorporar acciones concretas en distintos ámbitos como en lo educativo, el trabajo y participación en la política (Secretaría de derechos humanos, 2020).

Sumado a que Nivicela-Cedillo et al. (2023) indican que el plan brinda orientaciones e información a los y las docentes a través de capacitaciones sobre las cuestiones de genero. También, mejorar y prever en los casos de violencia de género y sexual en los ambientes educativos, “ofrecer formación a las defensorías comunitarias centrándose en la protección integral y el trato adecuado para garantizar la seguridad, fomentar la denuncia y supervisar el bienestar de niños, niñas y adolescentes en la comunidad” (Quiroz, et al, 2023, p. 898).

En este sentido, las dimensiones de: equidad, dignidad, libertad e igualdad de género en Ecuador, según lo indica Comas (2016), representan un enorme desafío, sobre todo porque aún no se ha reconocido el trabajo de cuidados, pues en su mayoría no son remunerados ni reconocidos socialmente, lo que pone en evidencia la reproducción de una sociedad desigual,

además que limita la labor de la mujer en otros espacios. Por ello, un tema a trabajar para alcanzar la equidad de género es el trabajo de cuidados feminizados según lo afirma Pérez (2006), puesto que, dentro de los espacios públicos y privados, estos suelen desenvolverse en la precariedad.

Por su parte, Vega (2014) hace una crítica a cómo se ha tratado la igualdad de género en Ecuador, señala que la misma se ha limitado a la salud reproductiva, dar más tiempo a las madres que dan lactancia a los recién nacidos y su descanso por el parto, disminución en los casos de embarazo de menores; así también se ha centrado el interés en la lucha contra los abusos que se realizan a las mujeres y su participación en diversos cargos políticos. Sin embargo, no se visibilizan nuevas temáticas que surgen con los años y las necesidades de las personas, más bien se sigue tratando temas antiguos y no actuales que vayan en concordancia con la igualdad de género que lleve a un cambio de pensamiento de las personas.

1.2.5 Actividades lúdicas

¿Qué es lúdica?

La lúdica abarca distintas dimensiones de la vida de las personas tales como: lo estético, el goce, las fantasías e imaginación, la vida y el fallecimiento. En sí, la lúdica puede referirse al grupo de varias manifestaciones o expresiones sobre el arte, la cultura autóctona y tradicional “propias de una región, un grupo o una sociedad” (Piedra, 2018, p. 97).

Por su parte, Díaz et al. (2015) dilucidan que la palabra “lúdica” viene de *ludo*, que significa acción, diversión, alegría, placer, mediante diversas actividades de recreación como: actuación, dramatización, cantar, juegos deportivos, cuentos, lectura, dibujo. Todas estas manifestaciones permiten que los alumnos y las alumnas dialoguen y se comuniquen, además ayuda al desarrollo motor y afectivo que beneficia a que los y las estudiantes socialicen de una mejor manera. Desde los lineamientos de currículo, la lúdica se puede referir a un gran potencial para la inventiva, el gozo y el ingenio que cada persona tiene y se podría exponer a través de la música, el deporte, entre otros (Piedra, 2018).

Desde el plano educativo, Alcedo y Chacón (2011) indican que las actividades lúdicas implican un conjunto de varias acciones y dinámicas que permiten que los y las estudiantes adquieran y desarrollos sus destrezas y habilidades de una forma entretenida y sistemática, en donde la creatividad y la imaginación están presente en todo momento, permitiendo que los niños y las niñas adquieran destrezas y habilidades de forma motivante. Según, Tzic (2012) las actividades lúdicas se presentan como recursos de gran valor que permiten

cambiar el proceso de la enseñanza y aprendizaje en un suceso más agradable y de participación. Además, que estimula las relaciones que se producen entre las personas y se pone en práctica de forma sencilla los valores.

Así, para Piedra (2018) las actividades lúdicas pueden transformarse en una herramienta que se podría usar diariamente por parte de los maestros y maestras, con la finalidad de encaminar a los y las estudiantes hacia una forma de aprender más significativo, así “poderlos llevar a un proceso del conocimiento más complejo que les permita ser un ser social, que planteen soluciones a las diferentes problemáticas que se les presenta en su entorno” (p. 105).

Actividades lúdicas en educación inicial

En la educación inicial según Jiménez (2016) las actividades que se implementan mediante la lúdica son para que los niños y niñas se puedan manifestar creativamente, en la que participan de manera constructiva en las relaciones del aprendizaje. En el que pueden trabajar y desarrollarse como sujetos activos en variedad de espacios. Dado que, en el nivel inicial se busca que los niños y niñas sientan que están en un ambiente cálido, lleno de respeto, confianza y cooperación entre pares, creando así experiencias positivas sobre el aprendizaje en la escuela (Parra, 2020).

Por su parte, Candela y Benavides (2020) aluden que en la educación inicial las actividades lúdicas ofrecen varios beneficios entre ellos:

- La expresión positiva en el diálogo
- Permite fortalecer una autoestima alta y seguridad
- Fomenta la curiosidad, la construcción de nuevos ideales
- Establecimiento de relaciones e interacción mediante la alegría, admiración y sociabilidad.
- Promueve la solución de conflictos a través de la participación

De esta manera, los mismos autores establecen la importancia que las maestras y maestros consideren las distintas áreas de desarrollo de los niños y niñas para poner en práctica las actividades lúdicas en lo corporal, en la lingüística, lo emocional, moral.

También desde Azúa y Pincay (2019) otra área que se desarrolla a partir de la lúdica es en lo cognitivo, social y recalca también en lo corporal. En este sentido, desde lo corporal en el niño o niña ayuda que obtengan conocimiento, dominio y una conciencia de sus cuerpos, como la práctica del equilibrio, las coordinaciones, etc., (Candela y Benavides, 2020).

Actividades lúdicas con enfoque de género

Para Caballero (2021), en el nivel inicial, el aprendizaje lúdico se expresa en actividades que implican movimiento y que, al realizarlas los y las estudiantes también juegan a la igualdad de género donde se puede abordar las problemáticas de género, utilizando juegos que ofrezcan modelos de actuación no estereotipados, aprendiendo a gestionar los conflictos de manera no violenta; estas actividades influyen profundamente en la construcción de las identidades, especialmente en las primeras etapas de vida. Sumado a que con las actividades no solo se logra impulsar la motivación de los niños y niñas, sino que también ayuda a la reducción de las barreras sobre los géneros femenino y masculino (Azúa y Pincay, 2019).

Otalora (2010), añade que es conveniente que las actividades lúdicas se trabajen en las escuelas en los diferentes espacios de aprendizaje desde el primer nivel de educación de los y las estudiantes. Por su parte, Cedeño (2019) indica la relevancia de la incorporación de actividades lúdicas desde las edades tempranas, dado que con el pasar de tiempo se puede ir trabajando en el tema de violencia y previniendo casos sobre ello. Sumado a que promueven “la solución de problemáticas, formas de actuar y en la creación de la personalidad y de la identidad (Azúa y Pincay, 2019).

Además, Cruz (2018) plantea la gran responsabilidad que tienen los profesores y profesoras al momento de ejecutar las actividades lúdicas en los espacios educativos, pues se convierten en los reguladores de los comportamientos que surgen entre niños y niñas. En este sentido, el autor señala que el cuerpo docente debe tener la disposición de acompañar, reflexionar y explicar interrogantes a los y las estudiantes considerando no usar o imponer estereotipos o roles acerca de la mujer o el hombre.

Algunas actividades lúdicas que se pueden ejecutar con los niños y las niñas son las siguientes:

“Vamos a vestirnos”. En esta actividad se dará a los y las estudiantes materiales como: láminas de un niño y una niña, cartulinas de prendas de vestir, goma. Se realizarán grupos y se sorteará la lámina de niño y niña para saber a quién deben vestir. Luego cada grupo tomará las prendas que elijan y crearán una historia sobre esa niña o niño. A partir de ahí, se entablará una lluvia de ideas sobre la vestimenta que todas las personas pueden usar y se pondrá en debate las ideas que generen estereotipos ya sea de niño o niña (González, 2023).

“Este cuento se acabó”. En esta actividad se leerá el cuento de la caperucita roja, se pedirá a los y las estudiantes que anoten los personajes que escuchen en el cuento y añadir un adjetivo que identifique a los personajes como: abuela, lobo, caperucita, etc. Después, se

pedirá que recreen el cuento, pero invirtiendo el género a los personajes, es decir de mujeres a hombres y viceversa. Luego, se enlistará los adjetivos que pusieron a los personajes en la pizarra y se realizará una comparación de los adjetivos que asignaron al género femenino y masculino. Finalmente, se reflexionará con las siguientes interrogantes: “¿Qué diferencias hay cuando caperucita es una niña y cuando luego es un niño? ¿Por qué hay diferencia si es el mismo comportamiento, pero una vez hecho por un niño y otra por una niña? ¿Por qué será?” (Tejado, 2008, p. 4).

“Los niños del mundo”. Para esta actividad se ofrecerá láminas o imágenes de niños y niñas de diferentes culturas que usan variedad de vestimenta como Japón, Kenia, Escocia, en las cuales los niños usan faldas y vestidos. Cada imagen tendrá una historia que la docente contará, luego se organizará en grupos y se ofrecerá en un cartón diversas prendas de vestir, cada grupo deberá vestir a un integrante como la persona de la imagen. Después los grupos comentarán como se sintieron (González, 2023).

“Jugamos con el cuerpo”. Los materiales que se necesitarán son: música, aula, espacio amplio. Los y las estudiantes realizarán varias acciones como: dormir al bebé, pintar una pared, cocinar, arreglar materiales dañados, etc. Cada acción la docente la irá mencionando mientras suena la música y los y las estudiantes deberán imitar la acción. Luego con todas y todos se hará un círculo en el que se conversará sobre lo realizado mediante las interrogantes: ¿cómo se sintieron? ¿Quiénes llevan a cabo esas acciones? ¿Conocen a alguien de su familia que las realice? (Dirección general de escuelas, 2022).

De esta manera, con las sugerencias propuestas en los párrafos precedentes, la aplicación de técnicas lúdicas va de la mano con el desarrollo evolutivo de los y las estudiantes. Durante el período que se realiza la enseñanza y se produce el aprendizaje, debe notarse que los y las docentes deben tener la capacidad de reconocer los requerimientos que de cada niño y niña necesite, de modo que las técnicas a utilizarse deberán acoplarse a un grupo diverso. Por ello, es necesaria que la equidad de género sea cultivada desde edades tempranas en la formación regular y más específicamente desde la Educación Inicial.

Capítulo 2. Metodología

En el siguiente apartado se describe las características de la investigación a partir del enfoque y su diseño, fases e instrumentos de recolección de datos, participantes y tipo de muestreo para la selección de participantes, sumado a los criterios de inclusión y exclusión, finalizando con la descripción del proceso de análisis de datos.

2.1 Enfoque y diseño

La investigación tiene un enfoque cualitativo, al respecto, Hernández, et al. (2014) explica que este enfoque se refiere a “comprender, describir e interpretar por qué y cómo se produce un fenómeno, cuyo fin es obtener información amplia sobre cuestiones claves de la temática que se está investigando” (p. 11). En este sentido, la presente investigación tiene la finalidad de entender el fenómeno de estudio a partir de las voces de los participantes, para así recolectar información desde su realidad o contexto. De igual forma, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) aclaran que “la ruta cualitativa resulta conveniente para comprender fenómenos desde la perspectiva de quienes los viven y cuando buscamos patrones y diferencias en estas experiencias y su significado” (p.9). De esta manera, con el enfoque cualitativo se busca conocer los estereotipos de género que reflejan los participantes en el contexto social y escolar, posteriormente describir en qué cuestiones de la vida se presentan. Sumado a que las herramientas de recolección de datos que se pretenden usar son de carácter cualitativo y su desarrollo e implementación se relaciona con el diseño de la investigación-acción.

El diseño de investigación-acción se plantea a raíz de que está directamente ligado al problema de investigación. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) proponen varios tipos de lineamientos de investigación en los cuales es factible emplear un diseño de investigación acción, uno de ellos lo denominan “problema social negativo, que tiene que ver por ejemplo con la elevada inseguridad de un barrio o aumento de suicidios en una región” (p. 555). En este caso el problema social negativo que corresponde a la investigación, es la reproducción de estereotipos de género que desembocan en desigualdades, discriminación y altos niveles de violencia en la sociedad en general. Además, que la finalidad de la investigación-acción “es comprender y resolver problemáticas específicas de una colectividad vinculadas a un ambiente (grupo, programa, organización o comunidad), pretende, esencialmente, propiciar el cambio social, transformar la realidad (social, educativa, económica, administrativa, etc.)” (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 552). De esta forma, se relaciona con el presente estudio pues se busca disminuir o reducir la reproducción de estereotipos de género.

En este sentido, el estudio se desarrolla en torno a la investigación acción que tiene 3 fases las cuales son: “observar (construir un bosquejo del problema y recolectar datos), pensar (analizar e interpretar) y actuar (resolver problemáticas e implementar mejoras)” (Hernández, et al., 2014, p. 205).

2.2. Instrumentos de recolección de datos

Los instrumentos de recolección de datos que se implementaron fueron de acuerdo con las tres fases de la investigación-acción. En la primera fase, se propuso realizar un diagnóstico sobre el problema de investigación en cuanto a los estereotipos de género, para lo cual se planteó como herramienta para la recolección de datos una prueba guiada, la misma que contiene 8 preguntas con opción múltiple por medio de imágenes (Anexo A). Esta herramienta fue aplicada a 24 estudiantes entre niños y niñas, se realizó con la finalidad de identificar qué estereotipos de género existían en el contexto escolar.

En la segunda fase, se analizaron e interpretaron los datos obtenidos en el diagnóstico. A partir de esos resultados se creó la propuesta didáctica (Anexo B), se desarrolló en 6 planificaciones hexagonales que contenían actividades lúdicas, con el objetivo de reducir los estereotipos de género que los y las estudiantes presentaron. Además, se diseñó una guía de observación (Anexo C) dividida en 6 fichas para la observación de la propuesta con el fin de recolectar información sobre lo que realizaron el alumnado en las actividades lúdicas planteadas (La propuesta didáctica se encuentra más detallada en el epígrafe 2.5).

Finalmente, en la tercera fase, se aplicó la propuesta didáctica a 24 participantes, la aplicación duró 6 semanas. La ejecución de la propuesta estuvo acompañada de la guía de observación. Posteriormente, para evaluar la propuesta se volvió a aplicar la prueba guiada (la misma que se usó en el diagnóstico) (Anexo C) para conocer si hubo o no modificaciones sobre los estereotipos de género. Cabe mencionar que los instrumentos de recolección de datos realizados fueron sometidos a validación para luego ser aplicados. En el caso de la prueba guiada fue sometida a juicio de expertos y aprobada para su uso como diagnóstico y evaluación (Anexo, D), la propuesta didáctica también fue aprobada por un experto en educación inclusiva (Anexo E), al igual que la guía de observación.

2.3. Participantes

Los y las participantes de la investigación fueron 24, 16 niños y 8 niñas, en la edad de 3 años, del Nivel Inicial I de la Escuela "Juan Girón Sánchez" del cantón San Fernando. Además, para la selección de quienes participaron, se consideró una muestra no probabilística de tipo a conveniencia (Hernández et al., 2014); pues se eligió a ese grupo puesto que es más fácil

el acceso debido a tener la condición de maestra de ese grado, lo que facilita el contacto con los y las estudiantes, así como con sus familias para llevar a cabo la investigación, quienes firmaron un consentimiento informado (Anexo F) para la participación de los niños y niñas, también una autorización para el uso de imágenes (Anexo G). Sumado a que se realizó una autorización a la directora de la escuela para desarrollar el presente trabajo (Anexo H). Finalmente, se presenta los criterios de inclusión y exclusión de los participantes.

Criterios de inclusión

- Los y las estudiantes del nivel Inicial I de la Escuela de Educación Básica Juan Girón Sánchez, que cuenten con el consentimiento informado por parte de las personas representantes de los niños y las niñas que participen.

Criterios de exclusión

- Los y las estudiantes del Nivel Inicial II, primaria, elemental y básica media.
- Los y las estudiantes del Nivel Inicial I que no cuenten con el consentimiento informado de sus representantes.
- Los docentes o maestras, administrativos y padres y madres de familia.

2.4. Proceso de análisis de datos

En un primer momento, el procesamiento de la información sobre la prueba guiada que se usó como diagnóstico, se analizó por medio de la codificación selectiva. Esta se refiere a determinar categorías o temas centrales que se relacionan o explican el fenómeno (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). En este caso se estableció categorías, se fue agrupando cada estereotipo encontrado según la categoría a la que se relaciona. Así mismo, la guía de observación de la propuesta didáctica, su análisis se realizó por codificación selectiva, en la que la información fue organizada por medio de 3 categorías; en cada una se fue describiendo los sucesos sobre las actividades lúdicas que acontecieron en la aplicación de la propuesta didáctica. Finalmente, sobre la prueba guiada que se usó para la evaluación de la propuesta se analizó diferente, pues se ejecutó a través de la triangulación de datos. Para Forni y Grande (2020), esta técnica consiste en que se puede analizar varios instrumentos de recolección de datos que se han usado sobre una misma temática dentro de la investigación, para que así con los datos u observaciones encontradas se pueda realizar un contraste con la literatura. En esta línea, se fue describiendo los resultados de la evaluación contrastando con los hallazgos relevantes obtenidos del diagnóstico junto con teoría o artículos relacionados.

2.5. Propuesta didáctica

La presente propuesta didáctica se realizó con el objetivo de reducir la transmisión de estereotipos de género de los y las estudiantes de Educación inicial 1, para promover en los estudiantes el respeto hacia ambos géneros mediante actividades lúdicas. Las mismas que están basadas en la igualdad de género.

2.5.1 Fundamentación teórica de la propuesta didáctica

En la enseñanza y aprendizaje en el nivel Inicial, esta propuesta didáctica responde a un enfoque de tipo constructivista, puesto que los y las estudiantes podrán construir esquemas de conocimiento a partir de la experiencia adquirida en el salón de clases, mientras que el rol de la docente será guiar en los momentos que sea necesario.

Así mismo, para Moreno (2020) promover la igualdad de género en la formación infantil a partir de una educación vivencial ayudará que los y las estudiantes aprendan a romper ciertos estereotipos, y ello quedará en su mente, en sus recuerdos las acciones e interacciones que tuvieron con sus compañeros y compañeras, y empezarán a accionar de acuerdo con lo que ya sabían.

Por lo tanto, esta propuesta busca trabajar en la igualdad de género, desde la corrección en la forma que se expresan los alumnos y alumnas usando el lenguaje, los recursos y materiales que usan, la libertad de dar a conocer sus emociones y permitir atenuar estereotipos.

Así también, al momento de enseñar en educación inicial se debe considerar ciertos materiales en las actividades que se plantean para los niños y niñas, los cuales deben ser llamativos, didácticos y manipulables. A continuación, se detallan los siguientes: cuentos, fotografías, materiales audiovisuales. Otro aspecto principal es la aplicación de normas y reglas cuando se emplea una actividad, estas pueden ser: respetar el tiempo de los demás, escuchar con atención cuando la maestra indique una orden, proteger los lugares y recursos de la clase, respetar a las compañeras y los compañeros, esto con el propósito de promover un ambiente confiable para todos y todas.

Dentro del nivel inicial se ha implementado los rincones de aprendizaje en las distintas aulas, los mismos que se clasifican en: psicomotricidad, lectura, plástica y el rincón del hogar. Estos rincones se trabajan por medio de una temática correspondiente y están distribuidos alrededor del aula. De esta manera los rincones facilitan el aprendizaje de los y las estudiantes y la labor de la docente.

2.5.2 Justificación de la propuesta

La escuela, al ser el espacio en el que las y los estudiantes están gran parte de su tiempo, se convierte en un lugar para la transmisión de valores y estereotipos de género, ya que se ha visto que los niños y las niñas presentan estereotipos frente al aspecto físico de las personas, en la vestimenta, en el uso de colores, en las profesiones que desarrollan hombres y mujeres y cuando comparten juguetes o espacios entre niños y niñas.

Por ello, la presente propuesta didáctica se desarrolla a partir de actividades lúdicas que surgen porque son una herramienta que permiten trabajar en la prevención de conductas machistas y de discriminación.

De este modo, se promueve la igualdad de género en los y las estudiantes. Dado que, los niños y las niñas adquieren conocimientos de forma más dinámica. Esto se debe, porque en edades tempranas aprenden a través de la manipulación y el movimiento (Cedeño y Pazmiño, 2019). Por lo que, resulta favorable proponer actividades lúdicas que impulsen acción, la reflexión, pensamiento, el valor hacia el hombre y la mujer, lo que aporta a la reducción de los estereotipos de género (Soto, 2014).

2.5.3 Metodología para desarrollo de la propuesta didáctica

Modelo de la propuesta didáctica

La propuesta didáctica está basada en un modelo de planificación hexagonal. El mismo que plantea el Ministerio de Educación del Ecuador [MINEDUC] (2019) para el diseño de las clases en las escuelas. Así mismo, Carriazo et al. (2020) indican que este modelo se apoya en una pedagogía conceptual que permite enseñar y aprender a partir de la participación del y la docente y los y las estudiantes.

Instrumentos para el desarrollo de la propuesta didáctica

En esta línea, el instrumento que se ha desarrollado para la propuesta son 6 planificaciones hexagonales usando la estrategia ECA, la cual consiste en que la enseñanza está dividida en tres fases: exploración o anticipación, conceptualización o construcción y aplicación o consolidación. Cada etapa permite el fortalecimiento del pensamiento crítico, así como de las capacidades de los niños y las niñas, pues ofrece motivación para que los y las estudiantes participen activamente de las actividades. También, permite conocer las ideas que tienen sobre la temática a aprender y se enfatiza que sean los y las estudiantes los que reflexionen sobre lo que entienden y aprenden, analizando las desigualdades de género aún persistentes en nuestra sociedad (Orozco et al., 2016).

Sumado a esto, se realizó una observación que consistió en fichas en las que se fue registrando diariamente observaciones sobre las actividades lúdicas que los niños y las niñas fueron realizando de la propuesta didáctica. La misma que fue evaluada por una prueba de comprobación.

Finalmente, las actividades lúdicas planteadas se organizaron en temáticas tales como: vestimenta y cabello, profesiones, colores, labores de casa, juguetes y compartir sin discriminación de género. Aquellas temáticas se encuentran desarrolladas en torno a las siguientes destrezas y ámbitos, tomados del currículo de educación inicial de Ecuador, las cuales son:

“Identidad y autonomía: Elegir actividades, vestuarios entre otros demostrando sus gustos y preferencias (Ministerio de educación del Ecuador [MINEDUC], 2014, p. 33).

“Convivencia: Establecer relaciones con personas cercanas a su entorno familiar y escolar ampliando su campo de interacción; reconocer los oficios de personas que brindan servicio a la comunidad” (MINEDUC, 2014, p. 34).

“Relaciones con el medio natural y cultural: Reconocer diferentes elementos de su entorno natural mediante la discriminación sensorial “(MINEDUC, 2014, p. 35).

“Relaciones lógico matemático: Ordenar en secuencias lógica sucesos de hasta tres eventos, en actividades de la rutina diaria y en escenas de cuentos; reconocer los colores primarios, en objetos e imágenes del entorno “(MINEDUC, 2014, p. 36).

“Comprensión y expresión del lenguaje: Relatar cuentos, narrados por el adulto con la ayuda de los paratextos utilizando su propio lenguaje, reproducir canciones y poemas cortos, incrementando su vocabulario y capacidad retentiva” (MINEDUC, 2014, p. 37).

“Expresión corporal y motricidad: Realizar ejercicios de equilibrio dinámico y estático controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo y estructurando motricidad facial y gestual según la consigna por lapsos cortos de tiempo “(MINEDUC, 2014, p. 39).

“Expresión artística: Experimentar a través de la manipulación de materiales y mezcla de colores la realización de trabajos creativos utilizando las técnicas grafoplásticas” (MINEDUC, 2014, p. 39). “Realizar movimientos de manos, dedos y muñecas que le permiten coger objetos utilizando la pinza trípode y digital; realiza varios movimientos y desplazamientos a diferentes velocidades (rápido, lento)” (MINEDUC, 2014, p. 40).

Finalmente, se presenta la siguiente tabla correspondiente a la ejecución de actividades lúdicas.

Tabla 1

Orden y secuencia en la que se desarrollarán las actividades lúdicas

SEMANA	TEMA	ACTIVIDADES
Semana 1	Vestimenta y cabello	<ul style="list-style-type: none"> • Aros saltarines (adaptación de Solano, 2023) • “Peluca de Luca” (Educando en Igualdad, 2014). • Disfraces
Semana 2	Colores	<ul style="list-style-type: none"> • Manos a la obra (adaptación de Dirección general de escuelas, 2022) • Uñas de colores de Acosta y Amavisca (2007)
Semana 3	Juguetes	<ul style="list-style-type: none"> • La caja de juguetes (adaptado de dirección general de escuelas, 2022) • Tarjetas con emojis.
	Labores de casa	<ul style="list-style-type: none"> • Tarjetas (Tejado, 2008) • Video labores de casa
Semana 4	Profesiones	<ul style="list-style-type: none"> • “Apagando el fuego” (adaptado de Revermann, 2021)
Semana 5		<ul style="list-style-type: none"> • Cuento invertido: “La doctora y el doctor” • Tarjetas (Adaptado de Tejado, 2008) • Canción constructora y constructora: (adaptado de Edincrea, 2023). • Imitar a los personajes principales de la película: cocinero Alfredo Linguini y cocinera Colette (adaptado de Edincrea, 2023).
Semana 6	Compartir sin discriminación de género	<ul style="list-style-type: none"> • Canción • “A compartir” (adaptado de Tejado, 2008) • Video del cuento de la importancia de compartir y amistad

Fuente: Autoría propia

2.5.4 Descripción del contexto de aplicación

La propuesta se implementó en la Unidad Educativa Juan Girón Sánchez, la cual está ubicada en la zona urbana del cantón San Fernando, la misma que cuenta con 200 niños y niñas, de los cuales 24 están cursando el nivel inicial 1. En este sentido, el aula de inicial 1 está conformada por 8 niñas y 16 niños, además cuenta con espacios dispuestos en rincones para el aprendizaje como: lectura, construcciones, hogar y rincón de Psicomotricidad. En este

grupo no hay ningún niño o ninguna niña con una Necesidad Específica de Apoyo Educativo (NEAE) razón por lo cual no hará falta una adaptación curricular.

2.5.5 Cronograma de aplicación de la propuesta didáctica

La duración de la propuesta fue de 6 semanas considerando que se trabajó en el nivel Inicial, se empezó de manera sistemática. Las planificaciones propuestas se desarrollaron a lo largo de cada semana en el horario diurno.

Tabla 2
Cronograma implementación de propuesta didáctica

Nº	Fecha	Experiencia de aprendizaje	Rincones de aprendizaje
1	6nov-10nov	Expresión de características físicas y emociones.	Psicomotricidad Lectura Hogar Construcción
2	13nov-17nov	Promover la interacción entre pares y acciones de imitación y juego.	Psicomotricidad Lectura Hogar Construcción
3	20nov-25nov	Reconocer actividades que se realizan cotidianamente y diálogo entre pares.	Psicomotricidad Lectura Hogar Construcción
4	27nov-1dic	Fortalecer la escucha, habla y observación con canciones, videos.	Psicomotricidad Lectura Hogar Construcción
5	4dic-8dic	Manifestar preferencias en objetos e intercambio de juguetes.	Psicomotricidad Lectura Hogar Construcción
6	11dic-12dic	Promover y realizar acciones de colaboración, compartir y actitudes positivas.	Psicomotricidad Lectura Hogar Construcción

Fuente: Autoría propia

A continuación, se presenta la propuesta didáctica a partir de las de las planificaciones hexagonales.

1. VESTIMENTA Y CABELLO					
NIVEL EDUCATIVO		INICIAL 1° A"			
TIEMPO ESTIMADO		1 semana	Fecha de inicio: lunes 6nov	HASTA: viernes 10nov	
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA		Expresión de características físicas y emociones.			
ELEMENTO INTEGRADOR		RITMO CON MANOS			
ÁMBITOS	DESTREZAS	ACTIVIDADES	RECURSOS-RINCÓN DE APRENDIZAJE	INDICADOR DE LOGRO	EVALUACIÓN
EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD	"Realizar ejercicios de equilibrio dinámico y estático controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo y estructurando motricidad facial y gestual según la consigna por lapsos cortos de tiempo" (MINEDUC, 2014, p. 39).	<p>Lunes</p> <p>Anticipación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar el video aprendo las partes del cuerpo. <p>https://www.youtube.com/watch?v=cZP7LdK_DaY</p> <p>Construcción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dialogar sobre las partes que conforman nuestro cuerpo humano • Observar la lámina del cuerpo humano • Bailar la canción: <p>https://www.youtube.com/watch?v=s0PzAllrnVo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tratar de quedarse congelado o congelada de la forma que indica la imagen de la pantalla • Jugar la siguiente actividad de los aros saltarines (adaptación de Solano, 2023), observar imágenes de diferentes niños y niñas, cada imagen se colocará dentro de un aro. 	Proyector Parlantes Lámina Imágenes Aros Esfera de espuma flex Tiras de papel brillante Tijera Botella de plástico marcadores Rincón de psicomotricidad Rincón de lectura. Rincón de construcciones.	"Realizar ejercicios de equilibrio dinámico y estático controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo y estructurando motricidad facial y gestual según la consigna por lapsos cortos de tiempo" (MINEDUC, 2014, p. 39).	Lista de cotejo.
CONVIVENCIA					

<p>“Establecer relaciones con personas cercanas a su entorno familiar y escolar ampliando su campo de interacción” (MINEDUC, 2014, p. 34)</p>	 <ul style="list-style-type: none"> ● Elegir una imagen y saltar en el aro que contiene dicha imagen ● Describir la imagen y mencionar ¿por qué le gustó la imagen? y decir las características de la persona. ● Luego, todos y todas se retirarán de los aros y cuando la maestra menciona cabello corto, saltarán a los aros que contengan imágenes de personas o niños y niñas con cabello corto y cuando mencione cabello largo, repetirán la misma secuencia. ● Pensar y responder a las interrogantes cuando saltaban a los aros ¿quiénes tienen el cabello corto y largo? ● ¿Cómo tienen el cabello los niños y niñas o hombres y mujeres de las imágenes? ● ¿Todos los niños y niñas tienen el cabello del mismo largo? ● Reflexionar ¿se debe hacer comentarios del tipo de cabello que tiene una persona o niño y niña? <p>Consolidación</p>	<p>personas cercanas a su entorno familiar y escolar ampliando su campo de interacción” (MINEDUC, 2014, p. 34)</p>	
---	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • Unir los puntos con la ayuda de un marcador hasta formar el cuerpo humano. • Imaginar que son peluqueros o peluqueras y con la ayuda de una tijera y tiras de papel, hacer diferentes tipos de cabello que puede tener una niña y niño. 		
EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD	<p>“Realizar ejercicios de equilibrio dinámico y estático controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo y estructurando motricidad facial y gestual según la consigna por lapsos cortos de tiempo” (MINEDUC, 2014, p. 39).</p>	<p>Martes</p> <p>Anticipación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realizar la dinámica y observar el video de la “peluca de Luca” (<u>Educando en Igualdad, 2014</u>). https://www.youtube.com/watch?v=ImDjGwQ76zM • Dialogar sobre el video <p>Construcción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las partes del cuerpo usando el personaje de Luca • ¿Qué le gustaba usar a Luca? • ¿Qué le decían sus amigos sobre usar la peluca? • ¿Todos los personajes tenían el mismo corte de cabello? • ¿Quiénes tenía cabello largo y corto? <p>Consolidación del Conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dramatizar el video de la peluca de Luca y elegir un tipo de peluca de la caja sorpresa y jugar con los compañeros y compañeras en el espacio de lectura. • Pintar el cabello que pueden tener un niño y una niña. 	Proyector parlantes Hoja de trabajo Caja Pelucas Pinturas Rincón de lectura. Rincón de psicomotricidad. Rincón de construcciones.	<p>“Realiza ejercicios de equilibrio dinámico y estático controlando los movimientos de las partes gruesas del cuerpo y estructurando motricidad facial y gestual según la consigna por lapsos cortos de tiempo” (MINEDUC, 2014, p. 39).</p>

RELACIONES CON EL MEDIO NATURAL Y CULTURAL	<p>"Elegir actividades, vestuarios entre otros demostrando sus gustos y preferencias" (MINEDUC, 2014, p. 33).</p>	<p>Miércoles</p> <p>Anticipación</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué usamos para cubrirnos nuestras piernas y brazos? ● ¿Qué prendas usan para su cuerpo? ● Describir que ropa usa la maestra. <p>Construcción</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Observar imágenes de la vestimenta de diferentes países. ● Describir las prendas que usan hombres y mujeres. ● Realizar la siguiente dinámica en el espacio de lectura https://www.educandoenigualdad.com/portfolio/jugar-creando-igualdad/ ● Elegir al azar 3 prendas y accesorios de un cajón de disfraces ● Vestirse y pensar que personaje pueden ser o inventarse ● Pasar al frente y mencionar que prendas eligieron. ● Luego dialogar sobre que la ropa no define un género. <p>¿Qué prendas usaron los niños y que prendas usaron las niñas para disfrazarse? ¿Existe un solo tipo de prenda para niños y niñas?</p>	<p>Imágenes Prendas de vestir Lápiz hoja de trabajo</p>	<p>"Elige actividades, vestuarios entre otros demostrando sus gustos y preferencias" (MINEDUC, 2014, p. 33).</p>	
---	---	---	---	--	--

		Consolidación: ● Unir con una línea las prendas que usarías en tu día.			
--	--	---	--	--	--

Link de acceso de planificaciones:

<https://docs.google.com/document/d/10zFnkeIrKS7JPVLwZXgcdeTlu9Ze9ZzU/edit?usp=drivesdk&ouid=107241102024312354956&rtpof=true&sd=true>

Capítulo 3. Resultados y Discusión

En el apartado que se presenta a continuación constan los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos: prueba guiada para el diagnóstico, guía de observación de la propuesta didáctica y prueba guiada para la evaluación (en contraste con hallazgos del diagnóstico). Cada instrumento se elaboró mediante tres categorías referentes a los estereotipos en cuanto a: atributos; cabello, color, juguetes y vestimenta; espacio público y privado: profesiones y tareas domésticas; interacción social: compartir sin distinción de género. Los mismos que se han trabajado en el marco teórico.

En esta línea, se presenta como primer punto los resultados obtenidos en el diagnóstico que se describe a continuación, que fueron analizados e interpretados a la luz del referente teórico desarrollado en el acápite anterior.

3.1. Resultados del diagnóstico

Estereotipos de género: Atributos

¿Cuál es el color que te gusta?

En cuanto a la primera pregunta se presentó los colores: rojo, azul, rosado, amarillo y negro. Se encontró que en la mayoría de los niños el color que eligieron es el azul y el color negro fue señalado solo por 2 participantes (P6 y P11). En las niñas se halló que el color de preferencia es el rojo y rosado, sola 1 participante (P8) indicó el color negro. De acuerdo con lo observado, se puede anotar que los niños y las niñas ya poseen ciertos direccionamientos de género en sus elecciones en este caso en los colores, tal como lo mencionó Cano (2016) quien sostiene que los estereotipos de género responden a construcciones de la sociedad.

¿Qué cabello prefieres: largo o corto?

Acerca de esta interrogante, los niños señalaron que el cabello corto es de su elección, y solo 1 niño (P5) del total de participantes de género masculino indicó que le gusta el cabello largo. En el caso de las niñas, todas las participantes indicaron el cabello largo. Los datos recabados, reflejan que tanto los niños como las niñas se inclinan por estereotipos que subyacen en la sociedad, tal como lo enuncia Pérez (2006) al sostener que la dimensión sociocultural influye de manera directa en la concepción de género, ya que este surge de las tradiciones, costumbres, valores de determinado entorno. Al respecto, Butler (2007) también había mencionado, que las características de género masculino y femenino se encuentran incrustadas en la conciencia social, mediante determinadas predisposiciones, como en el presente caso se visualiza en la apariencia física y más concretamente en el corte del cabello.

¿Qué prendas de vestir usas?

En esta interrogante las prendas que se mostraron fueron: zapatos bajos, tacones, pantalón, camisa, short, falda, pantaloneta y corbata. La mayor parte de los niños indicaron su elección por las prendas como zapatos bajos y camisa, en menor cantidad indicaron pantalón y pantaloneta. Por su parte, las niñas demostraron preferencias hacia las prendas como faldas y tacones, en menor medida camisa y short. Lo expuesto refleja la diferenciación del género mediante el uso de determinada vestimenta que ha sido direccionado por la sociedad, lo que da la razón a Pérez (2006) y Butler (2007). Pero se debe anotar que esta concepción no resulta algo nueva o de los últimos años, ya que Allport (1954) ya trajo a colación este tema, quien habló que lo masculino y lo femenino obedece a las concepciones que surgen de las interacciones sociales.

Estereotipos de género: Espacio público-espacio privado

¿Qué quisieras ser de grande (profesión)?

En lo que corresponde a la selección de profesiones, se propuso las profesiones relacionadas con la cocina, medicina, apagar el fuego, construcción y oficios como labores de casas. Así, los niños reflejan gusto por ser bomberos y doctores, solo dos participantes (P19, P4) señalaron ser cocineros. En cuanto a las niñas la mayor parte se inclina hacia ser doctoras, 2 participantes (P7, P2) les gustaría ser bombera y cocinera. Como se puede apreciar se aborda los estereotipos de género en relación con las actividades que se desarrollan tanto dentro del hogar como en la sociedad. Así los varones se inclinan por actividades que requieren más fortaleza y fuerza, en tanto que las niñas prefieren ocupaciones más maternales, como el cuidado de los demás, mediante la elección de la profesión de médico. Esta elección concuerda con lo expresado por Cabrera (2016) y Madolell et al. (2020) quienes sostienen que la familia y la sociedad influyen en los comportamientos que deben practicar tanto hombres como mujeres y esto se presenta mediante las creencias que se comparten en el contexto social.

¿Qué actividad o actividades te gustaría hacer en casa?

Con respecto a esta pregunta se dio varias opciones tales como: planchar, cocinar, lavar, barrer, tender la cama. En este sentido, se halló que la gran parte de los niños indicaron que les gustaría barrer y tender camas. Esto coincide con las preferencias de las niñas pues también señalaron las mismas labores de hogar barrer y tender camas. Cabe señalar que ambos géneros indicaron también planchar y cocinar en menor medida. Al analizar esta información referida a las actividades que prefieren hacer tanto hombres como mujeres en la casa, se ha podido visualizar que los dos grupos seleccionaron el barrer y tender las camas, selección que podría explicarse a lo expuesto por Acosta (2017) quien hacía mención a que ciertos comportamientos de las personas obedecen a las características de las personas y a su capacidad, lo que sin duda confirma lo anotado, cuando a los niños y niñas en los hogares se les encomienda labores sencillas, debido a que todavía se encuentran en desarrollo y sus capacidades resultan todavía limitadas.

¿Qué juguetes elegirías para jugar?

Sobre esta pregunta se presentó los juguetes acerca de utensilios de cocina, carros, muñecas, pelotas y legos. De esta manera, se encontró que la mayoría de los niños demostraron preferencia hacia dos juguetes como el carro y la pelota. En cuanto a las niñas, los juguetes que tuvieron más acogida fueron los utensilios de cocina y la muñeca, un participante (P8) eligió la pelota. Lo que concierne a la preferencia de juguetes, se pudo constatar que existe un direccionamiento en la selección de los mismos, es así que los niños optaron por los tradicionales carros y pelotas, en tanto que las niñas se inclinaron por las muñecas y los utensilios de cocina, esta elección responde a lo que García y Arriazu (2020) denomina la naturalización de la identidad, la cual sigue un proceso de socialización que termina en la generación de estereotipos, direccionando los comportamientos que deben tener tanto los hombres como las mujeres.

¿Con qué personas juegas en la escuela?

Con respecto a esta cuestión se les indicó a los participantes tres opciones. En el caso de los niños se propuso lo siguiente: juegas solo con niños, juegas solo con niñas o juegas con todas y todos. En este sentido, hay dos preferencias que indican los niños, la mitad de ellos señalan jugar con niñas y el resto manifiesta jugar con todas y todos. Las niñas por su parte, también se dividen sus preferencias por jugar solo con niñas y jugar con todas y todos.

En lo que corresponde a la interacción entre niños y niñas al momento de jugar, la observación realizada permitió determinar que existe cierta dificultad al momento de relacionarse hombres con mujeres, lo que es explicado por Ramírez et al. (2019) como consecuencia de la interiorización que ejercen los mensajes del mundo exterior sobre el rol de las personas de acuerdo con el género.

Con los resultados obtenidos en la primera aplicación del instrumento se ha podido visualizar la existencia de determinados estereotipos de género en los y las estudiantes, los cuales para diferentes autores se debería a que los niños y las niñas desde cortas edades se encuentran influenciados por la sociedad y sus comportamientos de inequidad entre hombres y mujeres, muchos de los cuales son practicados de forma abierta y de manera consciente tanto en el hogar como en el entorno social, en tanto que otros se los utiliza de manera involuntaria, pero que se encuentran en la memoria colectiva de las personas.

Entonces, los datos referenciados justifican la necesidad de trabajar en actividades que permitan contrarrestar la problemática detectada, teniendo ahí un rol protagónico la intervención con la propuesta que se plantea dentro del contexto escolar con los y las estudiantes de Educación Inicial, grupo que al encontrarse en desarrollo y en consolidación de su personalidad, podrían ser más permeables para lograr un cambio en su actitud frente a la equidad de género.

3.2 Resultados de la guía de observación

Como segundo punto, se muestra el análisis de los hallazgos de la guía de observación de la propuesta didáctica, de igual forma esta estructura a partir de tres categorías: atributos, espacio público-privado y compartir entre género. La guía de observación inició con la 1ra semana que fue del 6 al 10 de noviembre de 2023, en la que se llevó a cabo la planificación sobre el cabello y la vestimenta.

Estereotipos de género atributos

Cabello

Se empezó con el tema del cabello de hombres y mujeres el 6 al 8 de noviembre. En este sentido, los criterios observados fueron: *las actitudes y gestos que demuestran los y las estudiantes sobre el cabello y los comentarios que realizan sobre el cabello.*

Figura 2
Actividad aros saltarines



Fuente: Autoría propia

Figura 3
Actividad peluqueros-as



Fuente: Autoría propia

Se analizó que, al realizar las actividades (Ilustración 2), algunas niñas fruncían el ceño y demostraban inseguridad al saltar y elegir el cabello corto y los niños se sonreían al ver que sus compañeros elegían el cabello largo. Así mismo, se considera que algunas niñas y niños tienen creencias sobre el cabello. En el caso de las niñas, creen que si una niña utiliza cabello corto deja de ser niña y comienza a parecerse a un niño, pues uno de los comentarios que hacían era “*las niñas que tienen cabello corto parecen niños*”. Por su parte, los niños señalaban que “*los niños no tenemos cabello largo como las niñas*”. Esto también se observó cuando se hizo la actividad de peluqueros (Ilustración 3) que la mayor parte cortó su material de cabello largo y muy pocos estudiantes lo cortaron corto.

Figura 4
Actividad cuento peluca de Luca



Fuente: Autoría propia

Figura 5
Dramatización



Fuente: Autoría propia

Así mismo, en las siguientes actividades como: el cuento de peluca de Luca (Ilustración 4), la dramatización y la hoja de trabajo, los niños se mostraron animados y algunos eligieron jugar con pelucas de cabello largo. Las niñas se pusieron pelucas cortas y otras largas, pero en el desarrollo de la dramatización (Ilustración 5) muchos niños y niñas mostraban felicidad y compartieron entre todos y todas las diferentes pelucas. De esta manera se comentó que los niños y las niñas pueden tener diferentes tipos de cabello y no se pueden burlar o hacer sentir mal a un compañero o compañera por su cabello.

Vestimenta

La 1ra semana se finalizó con el tema de la vestimenta que se realizó del 8 al 10 noviembre, se consideró los criterios sobre: *la participación de los y las estudiantes en las actividades, comentarios que realizan y la convivencia entre pares.*

Figura 6
Tipos de vestimenta



Fuente: Autoría propia

Figura 7
Vestimenta de culturas



Fuente: Autoría propia

Así, en la ilustración 6 se presentó a los estudiantes imágenes de varios tipos de vestimenta del Ecuador como de otros países en los que tanto hombres como mujeres usan distintas ropas como faldas largas o cortas, sombreros, pantalones, etc. Algunas niñas comentaban que: “*los niños no se ponen vestidos*”, pero al mostrar la imagen de los escoceses se sorprendieron y vieron que niños y hombres adultos usaban faldas. Los niños al momento de vestirse y elegir ropa (Ilustración 7) se reían entre ellos al ponerse vestidos, dado que consideraban divertido esa situación porque veían a sus papás ponerse algunas prendas para fin de año, uno de los comentarios era “*mi papi se pone los vestidos de mi mami para ser viuda*”. Así se dialogó que nadie puede hacer de menos o burlarse por la ropa que use un niño o niña.

Colores

La 2da semana del 13 al 17 de noviembre se desarrolló la planificación de los colores como: rojo, azul, negro, amarillo. Los aspectos para observar se centraron en dos puntos: *la realización de las actividades por parte de los y las estudiantes usando los materiales respectivos y si muestran gusto o disgusto al participar en las actividades y los colores*.

Figura 8

Pintado color amarillo y azul



Fuente: Autoría propia

Figura 9
Pintado color rojo



Fuente: Autoría propia

Figura 10
Actividad colores de prendas de vestir y objetos



Fuente: Autoría propia

Sobre: la realización de las actividades, por parte de los y las estudiantes, usando los materiales respectivos, se visibilizó (Ilustración 8) que algunos niños querían pintar con varios colores en la realización del pintado de prendas de vestir y objetos que ellos o ellas consideran que llevan el color azul, posteriormente se realizó con el color rojo, negro y amarillo (Ilustración 9 y 10). También la mayoría de las y los estudiantes consideraban estar muy contentos por usar pinturas y temperas en las tareas. Así mencionaba unos estudiantes “me gusta mucho pintar de muchos colores”, “a mí me gusta la pintura para mancharme las manos”.

Figura 11

Arcoiris



Fuente: Autoría propia

Figura 12

Actividad pintada de prendas de un niño y una niña



Fuente: Autoría propia

Figura 13

Actividad cuento de las uñas de colores



Fuente: Autoría propia

En cuanto a: *si los y las estudiantes muestran gusto o disgusto al participar en las actividades y los colores.* Se miró que en la actividad del arcoíris (Ilustración 11) varios niños comentaron que les gustaba usar el color rojo y azul para pintar y que esos eran sus colores favoritos, algunas de sus expresiones fueron: “*yo siempre pinto con el azul porque me gusta*” “*a mí me gusta el rojo, es mi pintura favorita, siempre mi mami me compra muñecas o pelotas de color rojo.* Pero, se miró que no les causó molestia usar otros colores para finalizar la tarea. También, se encontró que al momento de elegir el color para pintar las prendas que usaban un niño (Ilustración 12) y una niña, algunos niños usaron el color amarillo para prendas de la imagen del niño y las niñas pintaban de color morado o celeste prendas de vestir como faldas y pantalones. Así, los y las estudiantes se mostraron propensos a realizar la actividad y se concentraron. En esta línea, se reflexionó con los estudiantes que los colores no tienen nombre de hombre o mujer, ya que hay libertad de elección.

Un aspecto que llamó la atención fue que en la actividad de las uñas de colores (Ilustración 13) los niños y las niñas comenzaron a usar distintos colores para pintar, y no daban a notar preferencia a algún color.

Estereotipos de género en roles de las personas del hogar

La 3ra semana fue del 20 al 25 de noviembre en la que se ejecutó la planificación de los juguetes y las labores de casa.

Juguetes

Se dio inicio con el tema de juguetes del 20 al 23 de noviembre, aquí se enfocó en: *que los y las estudiantes utilicen los juguetes propuestos en las actividades, las actitudes y comportamientos al usar los juguetes, además de participar en las actividades.*

Figura 14
Elección de juguetes.



Fuente: Autoría propia

Figura 15
Intercambio de juguetes



Fuente: Autoría propia

Figura 16
Juego en grupos



Fuente: Autoría propia

En primera instancia, en la ilustración 14 se verificó que los niños tenían afinidad por ciertos objetos, como los carros, pues la mayor parte de ellos escogió ese juguete para la actividad. Sumado a que se jaloneaban entre ellos para tomar los juguetes y pocos son los que jugaron con los legos, peluches y pelotas. Las niñas tomaron diferentes juguetes, incluso unas niñas estaban jugando con carros. Así en la ilustración 15, todas y todos se veían concentrados usando los diferentes juguetes y la mayor parte de niños y niñas estaban en un solo lugar para facilitar el compartir de materiales.

En este sentido, se planteó un juego entre equipos (Ilustración 16) para sortear los juguetes que usarían, al principio los niños querían otros juguetes dado que aludían que “yo quiero el carro, a mí no me gusta las pelotas”, pero se intervino dialogando con ellos y mostrando que lo importante no eran los juguetes sino disfrutar y divertirse. Por lo que, a los pocos minutos socializaron con el resto de compañeros y compañeras del grupo y jugaron todos.

Labores de casa

La tercera semana finalizó con las labores en casa del 23 al 25 de noviembre, este tema se centró en: *los comentarios de los y las estudiantes sobre las actividades que pueden hacer niños y niñas y las conductas que presentan al participar en las actividades.*

Figura 17
Dramatización labores de casa



Fuente: Autoría propia.

Figura 18
Juego de tarjetas con preguntas



Fuente: autoría propia

Sobre los comentarios de los y las estudiantes sobre las actividades que pueden hacer niños y niñas. Se presentó un video sobre las actividades que los miembros de la familia desarrollan en la casa, en este caso los y las estudiantes consideran que los niños y las niñas sí pueden

ayudar en casa en labores como barrer, dejar las cosas en su lugar y tender la cama, pues aludían “*a mi mami yo le ayudo a tender mi cama*”, “*mi papi me compró una escoba chiquita y yo barro*”. De la misma manera, en la dramatización de actividades en casa (Ilustración 17), las niñas dijeron que ellas no querían hacer eso, que ellas querían estudiar. Por ello, se intervino con las estudiantes socializando que las labores de casa no lo deben realizar solo una persona, sino que todos pueden ayudar independientemente de si son profesionales o estudian.

En cuanto a *las conductas que presentan al participar en las actividades*, cuando se llevó a cabo la actividad en casa con tarjetas (Ilustración 18), los niños y las niñas se mostraron confusos, pues se realizó la pregunta de ¿quiénes pueden barrer o lavar platos? Y los que quisieran podían levantar la tarjeta y muchos estudiantes no lo hicieron.

Estereotipos espacio público y privado

Profesiones u oficios

La 4ta y 5ta semana correspondientes al 27nov-1dic y 4dic-8dic, se ejecutaron las planificaciones sobre las profesiones u oficios relacionados a la medicina, cocina, construcción, apagado de incendios y labores de casa.

Doctora y Doctor

Para empezar la 4ta semana, se realizó la profesión de doctora y doctor del 27 al 29 de noviembre en el que se enfatizó en: *la actitud y gestos que demuestran los estudiantes en las actividades, visten las prendas de la profesión en mención y participan*.

Figura 19

Cuento “el bebe va al doctor”



Fuente: Autoría propia.

Figura 20
Disfraces



Fuente: Autoría propia.

Figura 21
Doctores y doctoras por un día



Fuente: Autoría propia.

Se pudo observar que los y las estudiantes pusieron atención y se concentraron al momento de leer el cuento “él bebe va al doctor” ya que al momento de recrear el cuento (Ilustración 19) la mayoría de las y los estudiantes eligieron rápido los objetos que se necesitaban y se pusieron a realizar las acciones que escucharon que hacía el doctor y doctora en el cuento. Además, creen que los doctores y doctoras son amables, pues comentan que “cuando mi mami me lleva al doctor, él me regala un chupete” “a mí me da miedo los pinchos (inyección) y la doctora me regala un chocolate” y les regalan dulces. Otras niñas mencionaban que les gustaba ser doctora. En la actividad de disfrazarse (Ilustración 20), algunos niños se veían incómodos al usar la ropa e insumos del doctor o doctora ya que aludían que les daban miedo

por las inyecciones y agujas. De esta manera la mayoría de las y los estudiantes sonreían cuando les tocó intercambiar y ser doctoras o doctores por un día (Ilustración 21), en el cual usaron peluches como pacientes.

Bombero y Bombera

Esta profesión se desarrolló también en la 4ta semana desde el 30 de noviembre al 1 de diciembre. Aquí se analizó sobre: *comportamientos, gestos que demuestran los y las estudiantes al realizar las actividades y la interacción entre pares.*

Figura 22

Elección de juguetes



Fuente: Autoría propia.

Figura 23

Uso de materiales y apagar el fuego



Fuente: Autoría propia.

Se pudo mirar que los y las estudiantes se mostraron activos/as y eufóricos/as al elegir un juguete (Ilustración 22) para colocar dentro de una casa que formaron con legos que se realizó para imaginar que se estaba quemando y que los y las estudiantes tenían que apagar el fuego para salvar a sus juguetes.

También, se visibilizó que los niños y las niñas recibieron bien el traje de bombero y bombera, pues al momento de presentar la actividad y poner los trajes al frente del aula la mayor parte de los y las estudiantes corrieron a elegir su traje e inmediatamente ponérselos y jugar (Ilustración 23), incluso muy emocionados/as preguntaban sobre las actividades que se iban a realizar fuera del aula. *Otras niñas se reían y manifestaban que “me gusta ser bombera, yo quiero de grande apagar las casas”.* Todos los niños y las niñas participaron (Ilustración 24), unos niños decían que tenían miedo por el fuego que se imaginaban. Así se finalizó dialogando que cualquier persona puede estudiar y ejercer como bombera y bombero, solo necesita que le guste hacer su trabajo.

Cocinero y Cocinera

Esta profesión se abordó iniciando la 5ta semana desde el 4 al 6 de diciembre, en el cual se tomaron como aspectos a observar los siguientes: *si los y las estudiantes imitan los personajes del video, conductas y opiniones que realizan los niños y niñas en el desarrollo de las actividades.*

Figura 24

Uso de materiales de cocina



Fuente: Autoría propia

Figura 25

Vestimenta



Fuente: Autoría propia

Sobre la Ilustración 24 se organizó en diferentes grupos a los y las estudiantes para que todos puedan participar e imitar lo que vieron en el video. Al principio hubo pequeñas riñas entre los estudiantes, ya que las niñas querían tomar los utensilios de cocina y los niños querían tomar los mismos juguetes. Varios niños tienen relacionado el cocinar con su gusto por la comida. Dado que mencionan “*mi mami cocina rico y yo siempre le ayudo*”, “*yo de grande quiero cocinar porque me gusta mucho comer*”. Además, pocos niños y niñas se pusieron vestimenta de cocinero y cocinera (Ilustración 25), más bien se centraron en jugar y comentar entre ellos simulando que no se debe tocar la cocina que está caliente que se van a quemar. Así se fue guiando y acompañando a los estudiantes para crear un ambiente armonioso.

Constructor y constructora

Este tema se desarrolló continuando la 5ta semana en los días del 6 de diciembre al 7 de diciembre, aquí se observó: *la participación y comportamientos en la dramatización de una canción y las opiniones que expresan de la profesión-oficio en las diferentes actividades planeadas*.

Figura 26

Herramientas de constructora-o



Fuente: Autoría propia

Figura 27

Actividad construye tu casa



Fuente: Autoría propia

Acerca de la canción sobre los materiales que usa un constructor y una constructora, los y las estudiantes participaron, les encantó y volvían a cantarla, al mismo tiempo comentaban que lo que decía en la canción querían hacerlo, pues decían “*profe otra vez, cantemos otra vez*”. Esto se miró (Ilustración 26) cuando las y los estudiantes sonreían y se veían felices al usar las palas y baldes entregados.

También, se mostraron propensos/as y atentos/as para participar en la actividad de construye tu casa (Ilustración 27). Algunas niñas decían que está duro el trabajo que se sentían cansadas y se reían, pero otras niñas dijeron que se divertían mucho.

Amo de casa y ama de casa

Se culminó la 5ta semana el 8 de diciembre con el tema del amo y ama de casa, se enfocó en: *las actividades que mencionan los y las estudiantes que mujer y hombre deben realizar en casa, usan los materiales del rincón de hogar y su interacción con compañeros y compañeras.*

Figura 28

Actividad lavado de ropa y tendido de camas



Fuente: Autoría propia.

Figura 29
Actividad de cuidado de bebés



Fuente: Autoría propia.

Sobre las actividades que mencionan los y las estudiantes que se deben realizar en casa, se presentó imágenes de las actividades que realiza un/una amo/a de casa, se preguntó ¿quién o quiénes en sus casas desempeña ese rol? Algunos niños consideran que en su casa cocinaban sus mamás, en otros casos las niñas decían que eran sus papás que a veces peleaban por cocinar pero que a la final terminaban haciendo la comida, así lo mencionaban “*mi mami le habla feo a mi papi porque no le ayuda a hacer la comida*”, “*mi mami me hace mi lonchera para venir a la escuela*”. De esta manera, se agrupó a los y las estudiantes (Ilustración 28) para sortear diferentes actividades y luego intercambiar para que todos/as puedan participar.

Así, se miró que los y las estudiantes usaban diversos materiales (Ilustración 29) de forma tranquila, compartiendo y prestándose entre ellos y ellas los juguetes y objetos entregados. Llamó la atención que los niños y las niñas aludían que sabían hacer varias actividades y que ayudaban en su casa y no cocinaban porque son pequeños y es peligroso. Se conversó que tanto hombre o mujer pueden realizar esas actividades.

Compartir sin distinción de género

Finalmente, en la 6ta semana del 11 al 12 de diciembre se desarrolló el tema de compartir sin distinción de género, en el cual se abordó: *las conductas y gestos de los estudiantes al compartir los juguetes y la relación entre pares*.

Figura 30
Actividad de juguetes



Fuente: Autoría propia

Figura 31
Intercambio de animales de plastilina



Fuente: Autoría propia.

Acerca de las conductas y gestos de los estudiantes al compartir los juguetes, se pidió a los estudiantes que llevaran un juguete que les guste con la finalidad de desarrollar acciones de intercambio entre sus compañeros y compañeras (Ilustración 30), entonces se vio que a dos estudiantes se les hizo muy difícil compartir sus juguetes, ya que si algún compañero o compañera tomaba su pertenencia ellos les quitaban de manera brusca. Se intervino socializando que claramente nadie puede tocar las cosas sin permiso y que si se presta un juguete hay que devolverlo en las mismas condiciones sin romperlo o hacerle algún daño. Además, sobre el compartir animales de plastilina (Ilustración 31) algunos niños mencionaban que pudieron jugar con animales muy bonitos y más grandes, expresaban “*profe podemos jugar de nuevo, ese juguete de Jorge me gusto, yo no tengo así*. Por su parte, las niñas aludían que les gustó crear animales con plastilina e intercambiar y observar los de sus compañeros y compañeras.

Link de la guía de observación:

- <https://docs.google.com/document/d/1Tkeaz03qJvxqC12l-Q0pvVuae4j80KbS/edit?usp=sharing&ouid=107241102024312354956&rtpof=true&s=d=true>

3.3. Resultados de la evaluación de la propuesta didáctica

Estereotipos de género: atributos

Colores

Mediante la prueba realizada sobre los colores se halló que la mayor parte de niñas eligió el color rosado y el resto de niñas se inclinaron por otros colores como azul, negro y amarillo. Por otra parte, el color más elegido por los niños fue el azul y algunos se inclinaron por el color rosado.

Estos resultados demuestran que en cuanto a los colores no se pudo lograr un cambio en el estereotipo, pues se sigue manteniendo esa tendencia que se halló en el diagnóstico sobre la preferencia de las niñas al color rosado y los niños con el azul. Estos resultados concuerdan con la investigación de Ramírez (2021), dado que en una actividad de pintado el docente hizo que los y las estudiantes escogieran colores para los dibujos, las niñas usaron los colores rosa y morado, mientras que los niños pintaron con azul y rojo.

También se puede mencionar que en el diagnóstico ningún niño eligió el color rosa, a diferencia que en la evaluación se logró que varios niños sí lo indicaran. Además, existe preferencia de ciertas niñas a colores oscuros que en el diagnóstico no había. Esto coincide con el estudio de Cervantes y Chávez (2017) que se encontró que los niños señalaron como un color que usarían al rosado. Para Ramírez (2021), el hecho que en las niñas exista mayor preferencia hacia un color se debe a que socialmente se ha construido que los colores claros o colores pasteles son femeninos. Esto se puede visibilizar por ejemplo en los centros comerciales cuando se quiere comprar cualquier material y se encuentra separado en una zona para niñas en las que se presentan esos colores. Por ende, recomienda que las personas adultas ya sea en el hogar o la escuela tengan más cuidado en las cosas que se presentan a los estudiantes.

Cabello

Sobre el tema del cabello se encontró que 12 niños eligieron el cabello corto, el resto de niños eligieron el cabello largo. Por su parte, 1 niña eligió el cabello corto y las demás el cabello largo.

En sí se puede concluir que la mayor parte de niños y niñas aún se inclinan a un solo tamaño de cabello tal como se mostró en el diagnóstico. Este resultado concuerda con la investigación

de Torres (2017) debido a que, en una tarea que contenía gráficos se les propuso a las niñas indicar el diseño de cabello propicio para niñas y el 55% de ellas señalaron el cabello largo. En este sentido, el autor anuncia que esto se podría deber a la incidencia de las películas que transmiten ciertos aspectos físicos únicos en las mujeres, pues las niñas justificaban su elección aludiendo que varias princesas que han visto tienen el cabello largo, bonito, rubio y lacio.

Vale retomar que hubo 5 estudiantes entre niños y niñas del presente estudio que eligieron opciones distintas a las que fueron señaladas en el diagnóstico, ya que en el diagnóstico solo 1 niño eligió el cabello largo. Entonces, hay aspectos que se han logrado cambiar y que se puedan deber a como menciona Faccia (2019), que algunas personas prefieren en cuanto a las características físicas verse más como les gusta o como se sientan cómodos y no por cuestiones estereotipadas.

Vestimenta

Sobre la vestimenta se recolectó que en los niños se eligió más la camisa y pantalones, las opciones que tuvieron menos acogida fueron: tacones (2), falda (3) y short (4). En contraste con las niñas, las prendas de vestir más elegidas fueron: camisa y zapatos bajos y en menor medida señalaron falda (3), tacones y short tuvieron (2) c/u, y pantalón (1)

En este caso se puede observar que sí hubo modificaciones en las preferencias de los niños y niñas, ya que en el diagnóstico los niños solo señalaron zapatos bajos y camisas, no existía otra preferencia como tacones y faldas que sí se obtuvieron en esta evaluación. Por el contrario, en las niñas, en el diagnóstico se inclinaban solo a tacones y falda mientras que en la evaluación fueron reemplazadas por camisa y zapatos bajos.

Así se reporta que tanto las niñas y los niños ya consideran otras prendas de vestir distintas a las estereotipadas. Esta diversidad de prendas elegidas por los y las estudiantes demuestra que en esta época ya hay un cierto cambio en el tipo de ropa que se usa. Así, Faccia (2019) acota que los nuevos estilos y prendas de vestir que usan las nuevas generaciones se debe a que actualmente ya no se presenta un estilo que se debe seguir estrictamente, sino más bien las personas usan lo que les guste. No obstante, cabe recalcar que perviven estereotipos en ciertas prendas como los vestidos que se siguen dirigiendo hacia las mujeres, tal como Cervantes y Chávez (2017) encontraron que al momento de pedir a las niñas que dibujen prendas de vestir que usarían, ellas dibujaron varios vestidos. De ahí la relevancia en seguir promoviendo actividades con los y las estudiantes para combatir los estereotipos.

Juguetes

Sobre el tema de juguetes, la evaluación arrojó que los niños se inclinaban más a tres juguetes como: carros, pelotas, legos y en menor medida a los juguetes como cocina tuvo (2) y muñecas tuvo (1). En cambio, en las niñas estos dos últimos juguetes tuvieron más elegibilidad la cocina y muñecas y las opciones como carros tuvo (0), pelotas y legos con (1) cada uno.

En este tema los hallazgos son similares a lo obtenido en el diagnóstico pues indican los mismos juguetes. Entonces, se concluye que gran parte de niños y niñas siguen manifestando sus preferencias sobre juguetes estereotipados.

En el caso de Martínez y Vélez (2009), también los y las estudiantes mostraron la diferenciación de juguetes según el género, ya que el 55% de alumnos indicaron que, de una lista de 35 juguetes, 22 juguetes son de niño y el resto de niña. En comparación al estudio de Rodríguez (2020) que los y las estudiantes directamente hablaban de que los balones son para jugar los niños y las muñecas son juguetes de solo niñas. Para Rodríguez (2020) Estos hallazgos se pueden deber a que los niños y niñas están inmersos/as en estereotipos, que no solo se reproducen en la familia sino por los medios digitales o de comunicación, pues los niños o niñas están pendientes de la televisión y observan varios anuncios de juguetes sobre todo en la época de navidad en la que la publicidad de muñecas está ligada a las niñas y los videos sobre balones, pelotas, juegos muestran al género masculino y pocas veces aparecen mujeres.

Espacio público y privado

Labores de casa

Frente al tema de las labores de casa, la evaluación aplicada permitió recolectar los siguientes datos. Los niños eligieron cocinar y tender camas como las más votadas y lavar y barrer tuvieron (2) c/u, finalizando con (1) en planchar. Así mismo, las niñas coincidieron con cocinar y tender camas como las más elegidas ya que las actividades como planchar, lavar y barrer obtuvieron 1 cada una.

En este caso, lo encontrado tiene similitud al diagnóstico, pues en este último también se observó que los niños y las niñas elegían varias labores de casa. Así, se puede sostener que los niños y las niñas están conscientes que se debe ayudar en casa y que sin importar sea hombre o mujer pueden realizarlo. Esto también se evidenció en el trabajo realizado por Moreno y Rodríguez (2022) en el cual se desarrollaron varias actividades de casa y los y las estudiantes las hicieron sin quejarse o mostrar incomodidad, y al momento de preguntar qué

persona debe en la casa hacer esas cosas, los niños y niñas comentaban que cualquiera puede hacerlo, entonces se percibía que no tenían estereotipos sobre ello.

Gómez y Ponce (2023) añaden que estas opiniones positivas de los y las estudiantes se pueden generar según a lo que observan en sus casas, es decir si en un hogar se ve que todos ayudan a limpiar o arreglar. Entonces se crea la idea de que las labores de hogar no están dirigidas hacia una persona, pero hay que tomar en cuenta que eso dependerá del ambiente en el que estén los y las estudiantes. En caso contrario, se fortalecerá estereotipos sobre las actividades de hogar tal como los resultados de García (2014) en que, al presentar varios escenarios para jugar, uno de ellos era el hogar, la mayor parte de niñas se divertían ahí y a los niños que querían participar, ellas les decían que no podían pasar porque son cosas que hacen solo las niñas.

Profesiones u oficios

La evaluación implementada, con respecto a la temática de las profesiones u oficios, permitió encontrar los siguientes datos. Las profesiones señaladas por las niñas consistieron en bombera y doctora. En comparación con cocinera que tuvo (1) y ama de casa (1). Por otro lado, los niños demostraron que las profesiones que más les gusta es también bombero, cocinero y constructor, y sobre amo de casa y doctor (2 c/u).

En este sentido, se observa que existe variedad de preferencias de profesiones de las niñas y los niños al igual que se encontró en el diagnóstico y no se presenta una marcada diferencia de género con base en la temática analizada.

En concordancia, Gálvez (2021) encontró resultados semejantes, pues el 75% de la muestra de los y las estudiantes precisaban que la profesión como bombero y bombera lo podían hacer tanto los niños como las niñas y el 80% de alumnos señalaba que el ser cocinera o cocinero también lo desempeñaban ambos géneros. En esta línea, García (2014) plantea que en estos aspectos las nuevas generaciones están más abiertos a otras posibles formaciones profesionales y no a las más comunes como antes, se debe a que se considera que tanto el género femenino y masculino pueden desenvolverse en los espacios privados como públicos y no como antes que se limitaba a la mujer a ser exclusivamente ama de casa y el hombre se derivaba a otros cargos fuera del hogar. Por ello, la importancia de seguir en la escuela fortaleciendo las actitudes y relaciones de igualdad de género que dan a notar los y las estudiantes.

Compartir sin distinción de género

Por último, sobre “compartir sin distinción de género” en la evaluación desarrollada se obtuvo que la mayor parte de niños votaron por jugar con todos y todas y por compartir juguetes, 1 votó por jugar solo con niños. En cuanto a las niñas, se obtuvo que todas elijen jugar con todos y todas, al igual que en compartir los juguetes.

Aquí se puede señalar que hubo un cambio total por parte de las niñas, ya que en el diagnóstico algunas niñas preferían jugar y compartir solo con niñas, a diferencia que con la evaluación se logró que todas quieran relacionarse con sus compañeros. En el caso de los niños el hallazgo se mantiene igual que en el diagnóstico pues casi todos si comparten y juegan con sus compañeras.

En sí, se puede decir que los niños y las niñas no se fijan en cuestiones de género u otros aspectos físicos de sus compañeros o compañeras. Este hallazgo tiene cierto parecido con lo reportado por Gómez y Ponce (2023) en donde los niños y las niñas poseen buena relación en compartir espacios de juegos y objetos. Sin embargo, el autor notó que en el tiempo de receso en el cual los y las estudiantes salen a jugar, sí se forman grupos solo de niños y aparte otro grupo solo de niñas, y que solamente se juntan entre niños y niñas cuando juegan a correr o saltar, pero cuando realizan juegos tales como “jugar a las pistolas” o con “muñecos chichobelos” se ve que prefieren jugar solo entre niños y aparte las niñas.

Lo expuesto es de suma importancia, en el cual se debe trabajar para ir atenuando en los niños esas ideas que no permitan que convivan con sus compañeras en armonía. Esta situación también se ve reflejada en la investigación de Gonzales y Rodríguez (2020) quienes presenciaron que el 85% de sus alumnos prefieren las relaciones o amistades que se producen de forma unisexual. Por ende, es relevante el diálogo y la guía del o la docente para crear espacios en los cuales tanto niños y niñas puedan sentirse seguros y se evite exclusiones.

Conclusiones

Para empezar, realizar una propuesta didáctica basada en actividades lúdicas es una gran herramienta en el nivel inicial 1, pues sirve para que los niños y las niñas puedan adquirir nuevos aprendizajes a partir de la acción: juego e interacción entre sus compañeros y compañeras. Sumado a que, por medio de las actividades lúdicas se logra atenuar conductas, comentarios o burlas que surgen por estereotipos de hombre y mujer en cuanto al cabello, prendas de vestir, profesiones, entre otros.

De esta manera, para identificar estereotipos de género en los niños y niñas del nivel inicial 1, se realizó una prueba diagnóstica en la que se abordó los estereotipos de género tomando en cuenta 3 categorías: aspecto físico, espacio público y privado y compartir sin distinción de género. Por ello, se puede mencionar que los aspectos más estereotipados encontrados fueron en cuanto a colores, niños con el azul y niñas con el rosa. Con la vestimenta, vestidos y tacones para niñas y niños con camisas y pantalones. El cabello, corto para niños y largo para niñas.

A partir de esos resultados se diseñó una propuesta didáctica que se plasmaron en 6 planificaciones hexagonales. Al implementar la propuesta, se visibilizó mediante la guía de observación que los niños y las niñas se mostraban emocionados y emocionadas al querer participar en las distintas tareas preparadas, se fortaleció las relaciones y lazos de amistad entre niños y niñas. Aunque, al ir mencionando las instrucciones y el uso de materiales, que claramente iban en contra de los estereotipos, varias niñas como niños en distintos temas se evidenciaban confusos y realizaban gestos de desaprobación. No obstante, al irse informando más sobre las actividades y al ver que el resto de sus compañeras y compañeros iban realizando las tareas o tomando los materiales, así todos y todas empezaron a formar parte de lo que se había preparado para las clases.

Para evaluar la propuesta didáctica, se tomó la prueba guiada a todos los niños y niñas de inicial 1 y se contrastó con los hallazgos del diagnóstico. Así, se puede concluir los siguientes aspectos: no se logró reducir o modificar la mayor parte de estereotipos de género que se detectaron en el diagnóstico, puesto que, el único tema que se reflejó completamente un cambio en las niñas y en los niños, fue en la vestimenta. Debido a que, en la evaluación se halló la preferencia de prendas diferentes a las estereotipadas. En cuanto a las profesiones, labores de casa y el compartir entre género, en el diagnóstico no se observó estereotipos de género y por ende en la evaluación se repitió el resultado. En las temáticas sobre juguetes, cabello, colores se mantuvieron los estereotipos casi en la totalidad de los niños y las niñas,

y se notaba que pocos niños o niñas sí cambiaban su elección en comparación con el diagnóstico.

En definitiva, se puede mencionar que la propuesta didáctica ayuda a presentar varias opciones en cuanto a la forma de vestir, el cabello, colores, profesiones, etc., para que los niños y niñas visibilicen otra realidad y no se encajen solo en los criterios o estereotipos que la sociedad dicta que es para niña o niño. Sin embargo, se requiere trabajar en cuestiones relacionadas con los estereotipos a profundidad y desarrollarla de forma más amplia para que los niños y niñas puedan incorporar ideales, conductas y percepciones positivas hacia el género, puesto que el tiempo que se ofreció para el desarrollo de la propuesta es una limitante, sumado a algunos eventos sociales que se realizaron de forma inesperada en la escuela que hizo que se acortara los tiempos. Así se reconoce que los estereotipos de género son un tema complejo que no se cambian de un día para otro, que requieren de un trabajo en conjunto entre familia, escuela, comunidad, por ello los resultados alcanzados constituyen los cimientos para futuras investigaciones.

Referencias

- Acosta, A. y Amavisca, L. (2018). Vivan las uñas de colores. *La Cuentería [Blog]*. <https://www.lacuenteriarespetuosa.com/vivan-las-unas-de-colores/>
- Acosta, M. (2017). *Formación de estereotipos de género sobre femenino y masculino entre niñas y niñas de 5 a 6 años de edad. Estudio de caso en 3 instituciones de la ciudad de Quito.* (Tesis de licenciatura, Universidad Católica del Ecuador) <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/13996>
- Alcedo, Y., y Chacón, C. (2011). El Enfoque Lúdico como Estrategia Metodológica para Promover el Aprendizaje del Inglés. *Revista Multidisciplinaria del Consejo de Investigación*, 23(1), 69-76. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=427739445011>
- Allport, G. (1954). *La naturaleza del prejuicio*. Editorial Eudeba.
- Alvarado, L., y García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 9(2), 187-202. <https://www.redalyc.org/pdf/410/41011837011.pdf>
- Andrade, D. (2016). *¿Qué cuentos contamos? análisis de literatura infantil desde una perspectiva de género en bibliotecas públicas.* (Tesis de maestría, Universidad de Chile) <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/151145>
- Anguita, R. (2011). El reto de la formación del profesorado para la igualdad. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 14(1), 43-51. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3678757>
- Angulo, M. y Quiñonez, E. (2020). Influencia de las percepciones, estereotipos y perjuicios en la práctica docente. *Polo del conocimiento*, 5(47) 97-114. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7518072.pdf>
- Asamblea Nacional (2018). *Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres [LOIPEVM]*.https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Azúa, M. y Pincay, E. (2019). El juego, actividad lúdico-educativa que fomenta el aprendizaje significativo de operaciones básicas matemáticas. *Revista Dominio de las ciencias*. 5(1), 377-393. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7152623>
- Balseca, L. (2020). *Influencia de los estereotipos de género en el ambiente escolar sobre el desarrollo psicosocial de niñas y niños de educación inicial del Colegio "Almirante Nelson" en el año lectivo 2019-2020.* (Tesis de maestría, UCE). <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/23035>
- Barragán, F. (1999) “Programa de Educación Afectivo Sexual. Educación Secundaria,”Sexualidad, Educación y Género. Editorial A. G. Novograf.

- Benavente, C., y Valdés, A. (2014). *Políticas públicas para la igualdad de género. Un aporte a la autonomía de las mujeres*. Editorial Naciones Unidas CEPAL.
- Bituga, P. (2021). Los estereotipos de género en la construcción de la mujer: una educación patriarcal para la sumisión. *Revista Cátedra*, 3(3), 143-160. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9101185>
- Bonelli, A. (2019). Estereotipos de género transmitidos a los niños y niñas en la familia postpatriarcal. *Journal de Ciencias Sociales* (12), 62-85. <https://doi.org/10.18682/jcs.v0i12.872>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad*. PAÍDOS
- Caballero, G. (2021). Las actividades lúdicas para el aprendizaje. *Revista Polo del Conocimiento*, 6(4), 861-878. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7926973>
- Cabanillas-Montferrer, T., y Giménez-Bonafé, P. (2022). El sesgo de género en la asistencia sanitaria: definición, causas y consecuencias en los pacientes. *MUSAS. Revista de Investigación en Mujer, Salud y Sociedad*, 7(1), 106-129. <https://revistes.ub.edu/index.php/MUSAS/article/view/38325/36743>
- Cabrera, A. (2016). *Estereotipos de género en educación infantil. Diseño de una propuesta formativa como caso práctico*. (Trabajo de titulación, Universidad de Sevilla). <https://hdl.handle.net/11441/107662>
- Cajas, A. (2011). Igualdad de género en la Constitución Ecuatoriana de 2008. *Revista Electrónica de Derechos Humanos, Aportes Andinos* (29), 1-12. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2804>
- Camacho, L., y Watson, H. (2007). Reflexiones sobre la equidad de género y educación inicial. *Revista de las Sedes Regionales*, XVIII (14), 33-48. <https://www.redalyc.org/pdf/666/66615071004.pdf>
- Candela, Y. y Benavides, J. (2020). Actividades lúdicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de básica superior. *Revista de ciencias humanísticas y sociales. REHUSO*. 5(3). <https://doi.org/10.33936/rehuso.v5i3.3194>
- Cano, R. y Aguilar, N. (mayo de 2013). *El género como construcción social. Una mirada sobre la educación* [congreso: Jornadas de Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo]. <https://bdigital.uncu.edu.ar/6207>
- Carriazo, C., Pérez, M., y Gaviria, K. (2020). Planificación educativa como herramienta fundamental para una educación con calidad. *Revista Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(3), 86-94. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.3907048>
- Castillo, M., y Gamboa, R. (2013). La vinculación de la escuela y el género. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 13(1), 1-16. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44725654014.pdf>

- Cedeño, M. (2019). La importancia de las actividades lúdicas y recreativas para fomentar la equidad de género. *Rehuso*, 4(3), 99-106. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Rehuso/article/view/2039>
- Cedeño, M. E. y Pazmiño, M. (2019). La importancia de las actividades lúdicas y recreativas para fomentar la equidad de género. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 4(3), 114-122. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v4i3.2141>
- Cervantes, J.C y Chávez, S. (2017). Desarrollo de la identidad de género desde la psicología histórico-cultural. *Revista estudios culturales*, 10 (20), 171-196. http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/estudios_culturales/num20/art09.pdf
- Chaves, A. (2005). Las relaciones de género en el contexto escolar. Un estudio de caso a nivel de educación preescolar. *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 5(1), 1-18. <https://www.redalyc.org/pdf/439/43926968022.pdf>
- Comas, D. (2016). Hombres cuidadores: Barreras de género y modelos emergentes. *Psicoperspectivas individuo y sociedad* 15(3), 10-22. <https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/viewFile/750/567>
- Cook, R., y Cusack, S. (2009). *Estereotipos de género. Perspectivas Legales Transnacionales*. Printex Impresores Ltda.
- Cruz, C. (2018). El amor romántico, los estereotipos de género y su relación con la violencia de pareja. *Revista aportaciones a la psicología social*. 4, 459-474. <https://www.researchgate.net/publication/328346997>
- Cruz, S. (2018) *El lenguaje inclusivo de género y el juego igualitario como estrategias para la construcción de un aula en igualdad de género a través de una guía docente*. [Tesis para optar el título de licenciada en educación con especialidad en educación inicial, Pontificia Universidad Católica del Perú]. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/13962>
- Cuji Cabezas, J. N. (2021). *Reproducción de estereotipos de género en el juego en la educación inicial* (Tesis de licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana). <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20535/1/UPS-TTQ327.pdf>
- Díaz, J., Martínez, A., Espinoza, F., Vizuete, C., Mier, A., Cárate, S. y Becdach, A. (2017). *Discriminación hacia las mujeres y su representación en medios de comunicación*. Editorial Consejo de Regulación y Desarrollo de la Información y Comunicación [CORDICOM].
- Díaz, N., y Rosero, S. (2020). *Juego y género en pre-jardín*. (Tesis de licenciatura, Universidad de Icesi). http://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/handle/10906/87333
- Díaz, Y., Garcés, E., y Saldaña, B. (2015). *Incidencia de la Lúdica en los procesos de formación para una sana convivencia escolar en los estudiantes de 4º grado de la institución educativa fe y alegría Santo Domingo Savio*. (Tesis de licenciatura, Fundación universitaria los libertadores). <http://hdl.handle.net/11371/114>

- Dirección general de escuelas [BGE] (2022). *Actividades nivel inicial educar en igualdad. Jornada. Educar en igualdad 2019 [Blog]*. <https://www.mendoza.edu.ar/educarigualdad/>
- Edincrea. (2023). *Programación didáctica sobre los oficios. Actividades de aprendizaje para trabajar los oficios: Actividad N º3 [Blog]*. <https://actividadesinfantil.com/archives/3009>
- Educando en Igualdad. (2014). *La peluca de Luca: un cuento contra los estereotipos [Blog]*. <https://www.educandoenigualdad.com/2014/03/28/la-peluca-de-luca-un-cuento-contra-los-estereotipos/>
- Elizundia, A., y Alvarez, M. (2021). Publicidad y construcción del imaginario social: Representación del género femenino en televisión ecuatoriana. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(1), 241-254. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7817695>
- Espinar, E. (2009). Infancia y socialización, estereotipos de género. *Revista Padres y Maestros* (326), 17-21. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/1319/1126>
- Espinosa, V. 2019. *El rincón del hogar y la representación mental del género en los niños y niñas de 3 a 4 años de la unidad educativa Andoas de la provincia de Pastaza*. (Trabajo de titulación, Universidad Técnica de Ambato). <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30215/1/1600436297%20Vilma%20Jhoanna%20Espinosa%20Delgado.pdf>
- Estrada-García, A., Collado-Ruano, J., Del Rio Fernández, J. L. & Tubay-Zambrano, F. (2021). La transdisciplinariedad del currículo para fomentar la equidad social en las Instituciones de Educación Superior del Ecuador. *Práxis Educativa*, 16. 1-15. <https://doi.org/10.5212/praxeduc.v.16.18336.076>
- Etchezahar, E. (2014). La construcción social del género desde la perspectiva de la Teoría de la Identidad Social. *Revista Ciencia, Docencia y Tecnología*, 25(49), 128-142. <https://www.redalyc.org/pdf/145/14532635005.pdf>
- Faccia, A. (2019). Discursos sobre el cuerpo, vestimenta y desigualdad de género. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación, Ensayos* (76). <http://dx.doi.org/10.18682/cdc.vi76.1054>
- Fernández, A. (2017). *La influencia del género en el espacio del contexto escolar. Roles y estereotipos de género en los patios del recreo de Educación Primaria*. (Tesis de fin de grado Trabajo Social, Universidad Pablo de Olavide). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=282708>
- Fernández, F. (2018). *¿Hablamos sobre el color del género?* (Tesis de grado en Educación Infantil, Universidad de Cantabria). <http://hdl.handle.net/10902/15226>
- Forni, P., y Grande, P. (2020). Triangulación y métodos mixtos en las ciencias sociales contemporáneas. *Revista mexicana de sociología*, 82(1), 159-189.
- Gal, A. (2019). *Guía para fomentar la inclusión de hombres y mujeres en la gestión escolar y en el desarrollo profesional directivo y docente de Bachillerato Técnico*. Ministerio de

Educación del Ecuador [MINEDUC]. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Guia-fomentar-inclusion-hombres-mujeres.pdf>.

Gálvez, A. (2021). *La interiorización de los estereotipos de género en niños y niñas de 5 y 6 años de edad.* (Tesis de grado, Universidad de Oviedo). <https://digibuo.uniovi.es/dspace/handle/10651/62754>

García, C. y Núñez, M. (2001). *La educación de las mujeres: nuevas perspectivas.* Editorial Secretariado de publicaciones de la universidad de Sevilla.

García, I., y Arriazu, R. (2020). Estereotipos de género en educación infantil: Un estudio de caso desde la perspectiva sociocultural. *Revista Zero-a-Seis*, 22(41), 4-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7529486>

García, R. (2012). La educación desde la perspectiva de género. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete* (27), 1-20. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4202732>

García, T. (2014). Permanencia de estereotipos de género en la escuela inicial. *Educere*, 18(61), 439-448. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35639776006.pdf>

Gómez, A. y Ponce, I. (2023). Estereotipos de género y educación infantil del contexto familiar al desarrollo del juego. *Contextos Educativos. Revista De Educación*, (31), 155–178. <https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/contextos/article/view/5219>

González, D. y Sueiro, E. (2017). Uso del color en la infancia. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación. Extr.* (4), A4-088 https://web.archive.org/web/20180415103058id_/http://revistas.udc.es/index.php/reipe/article/viewFile/reipe.2017.0.04.2596/pdf

González, E. M., y Rodríguez, Y. (2020). Estereotipos de género en la infancia. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 36, 125-138. <https://gredos.usal.es/handle/10366/143993>

González, G. y Ruiz, F. (2024). Los estereotipos de género en adolescentes: análisis en un contexto multicultural. *Revista Colombiana de Educación*, (90), 164-184. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/14644/13159>

González, M. (2023). *Propuesta didáctica para erradicar estereotipos de género a través del álbum ilustrado.* (Tesis de grado, Universidad de Navarra). <https://hdl.handle.net/2454/46095>

Grilli, J., y Cardozo, P. (2022). Sondeo de niveles de lectura en evaluación diagnóstica inicial. Importancia de su realización en la práctica docente pre-profesional. *Revista Andina de Educación*, 5(1), 529. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8616250>

Guerra, I. (2022). Los estereotipos de género y su incidencia en la violencia contra la mujer. *Ciencias Latina, Revista multidisciplinar*. 6(6.). https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3612

- Guerra, R. (2016). Persona, sexo y género. Los significados de la categoría "género" y el sistema "sexo/género" según Karol Wojtyla". *Revista de Filosofía Open Insight*, 7(12), 139-164. <https://www.scielo.org.mx/pdf/foi/v7n12/2395-8936-foi-7-12-00139.pdf>
- Hernandez, R., Fernandez, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial Mc Graw Hill/ Interamerica editores, S.A.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. [McGraw Hill España](#).
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education.
- Herrera, D. (2018). *Relación entre los estereotipos de género y la metodología juego trabajo en los niños de 4 a 5 años en el CDI NN del norte de la ciudad de Quito*. (Tesis de licenciatura, Universidad de las Américas) <https://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/9786>
- Hidalgo, R. (2021). El desafío de mayor representación femenina en el Ecuador. *Diálogo político* [blog]. <https://dialogopolitico.org/agenda/el-desafio-de-lograr-mas-representacion-femenina-en-el-ecuador/>
- Infante, S. (2015). *Estereotipos de género en la publicidad infantil emitida por la televisión de señal abierta Perú 2015*. (Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Cristóbal). <http://repositorio.unsch.edu.pe/handle/UNSC/1838>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres [ENVIGMU]*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Principales%20resultados%20ENVIGMU%202019.pdf
- Jayme, M. y Sau, V. (1996). *Psicología diferencial del sexo y el género, fundamentos*. Editorial Icaria Antrazyt.
- Jiménez, C. (2016). *Pedagogía de la creatividad y de la lúdica*. Editorial Magisterio.
- Lagarde, M. (1996). El género, fragmento literal: La perspectiva de género, en Género y feminismo. *Desarrollo humano y democracia*. pp. 13-38. https://catedraunescodh.unam.mx/catedra/CONACYT/08_EducDHMediacionEscolar/Contenidos/Biblioteca/Lecturas-Complementarias/Lagarde_Genero.pdf
- Lagarde, M. (2001). Autoestima y Género. *Revista Cuadernos Inacabados* (39), 1-18. https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/marcela_lagarde/autoestima.pdf
- Lagarde, M. (2023). *Claves feministas para liderazgos entrañables*. Editorial Siglo XXI.
- Lamas, M. (2013). *Cuerpo, sexo y política*. Editorial México Océano
- Larrañaga, E. y Yubero, S. (2022). *Promoción lectora y perspectivas socioeducativas de la literatura*. Dykinson.

- León, M. (2015). *Breve historia de los conceptos de sexo y género. Rev. Filosófica Univ. Costa Rica, LIV.* (138), 39-47. <https://inif.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2022/05/Vol%20LIV/Art%C3%ADculo%203.pdf>
- Madolell, R., Gallardo, M., y Alemany, I. (2020). Los estereotipos de género y actitudes sexistas en estudiantes universitarios en un contexto multicultural. *Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, 24(1), 284-303. <http://hdl.handle.net/10481/60685>
- Martínez, M., y Vélez, M. (2009). Actitud en niños y adultos sobre los estereotipos de género en juguetes infantiles. *Revista Ciencia Ergo Sum*, 16(2), 137-144. <https://www.redalyc.org/pdf/104/10411360004.pdf>.
- Merín, M., Albelda, M., y Cuenca, M. (2012). *Guía de uso de lenguaje igualitario*. Editorial Tecnolinguística.
- Michel, A. (2001). Los estereotipos sexistas en la escuela y en los manuales escolares. *Revista Educere*, 5(12), 67-77. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601210.pdf>.
- Ministerio de educación del Ecuador [MINEDUC]. (2014). *Curriculum Educación Inicial 2014*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/CURRICULO-DE-EDUCACION-INICIAL.pdf>
- Ministerio de educación del Ecuador [MINEDUC]. (2019). *Lineamientos para la construcción de la propuesta pedagógica*. Editorial Ministerio de educación del Ecuador [MINEDUC].
- Ministerio de educación del Ecuador [MINEDUC]. (2021). *Igualdad de género. Objetivo No.5 Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas-Igualdad de Género* [página web]. <https://educacion.gob.ec/igualdad-de-genero/>
- Monforte, J. Y Úbeda, J. (2019). Como una chica un estudio provocativo sobre estereotipos de género en educación física. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (36). 74-79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6770629>
- Moreno, J., y Rodríguez, L. (2022). *Estereotipos de género y sexismo en niños, niñas y adolescentes del programa Fútbol con Corazón*. (Tesis de maestría, Universidad de la Costa). <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/9505>
- Moreno, M. (2020). *Políticas públicas de educación: Análisis crítico desde la perspectiva de género para una educación no sexista en Chile*. (Trabajo de titulación, Universidad Academia de Humanismo Cristiano). DOI:[10.13140/RG.2.2.30232.62729](https://doi.org/10.13140/RG.2.2.30232.62729)
- Nivicela-Cedillo, M. M., Chávez-Pluas, L. L., & Vilela-Pincay, W. E. (2023). Erradicación de la violencia de género a través de la intervención comunitaria en Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 6(2), 6–15. <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/664>
- Olivares, M.A. y Olivares, C. (2013). Impacto de los estereotipos de género en la construcción de la identidad profesional de estudiantes universitarios. *Revista española de orientación y psicopedagogía*, 24 (1), 121-131. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/112368>

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2022). *Trabajando por la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres a nivel en varios cantones del Ecuador.* <https://ecuador.unwomen.org/es/stories/noticia/2022/09/trabajando-por-laprevencion-y-erradicacion-de-laviolencia-contra-las-mujeres-a-nivelen-varios-cantones-del-ecuador>

Organización de Naciones Unidas (ONU) mujeres (s.f.). *Liderazgo y participación política [página web].* <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation>

Orozco, G., Villarreal, S y Consuegra, J. (2016). Incidencia de la Estrategia ECA Y Las Tic en el Desarrollo de Destrezas del Pensamiento en Estudiantes de Secundaria. *Revista Escenarios*, 14(1), 102-116 DOI: <http://dx.doi.org/10.15665/esc.v14i1.882>

Ortiz, T. (2002). *El papel del género en la construcción histórica del conocimiento científico de la mujer* [congreso]. <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/15380/Genero%2520y%2520androcentrismo.pdf?sequence=1>

Otalora, Y. (2010). Diseño de espacios educativos significativos para el desarrollo de competencias en la infancia. *Revista de Ciencias Sociales* (5), 71-96. <https://doi.org/10.18046/recs.i5.452>

Ovidio, A. (noviembre de 2020). *Roles y estereotipos de género: experiencias de socialización en adolescentes.* [Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología]. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/159745>

Pacheco, B. y López, J. (2019). "Ella lo provocó": el enfoque de género en la comprensión de la violencia escolar. *Revista de Investigación Educativa*, 37(2), 363-678. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.37.2.321371>

Parra, M. (2020). Actividades Lúdicas como Estrategias de Transición Educativa. *Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC*, C.A. 5(17), 143-163. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.7.143-163>

Pérez, A. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: El caso de los cuidados, [Archivo PDF],* 1-277. http://www.gemlac.org/attachments/article/338/amaia%20perez%20orozco_2006.pdf

Pérez, P. y Heredia, N. (2020). *El currículo oculto de estereotipos de género en adolescentes de secundaria.* *Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 20(2), 211-241. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7656732>

Piedra, S. (2018). Factores que aportan las actividades lúdicas en los contextos educativos. *Revista Cognosis. Revista de filosofía, letras y ciencias de la educación.* 3 (2), 93-108. <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/1211/1603>

Pinto, A., Jiménez, R., Salazar, D., y Valenzuela, D. (2021). Educación Parvularia en Chile y Enfoque de Género ¿sexismo en Educación Inicial? *Revista del IICE*, 49, 123-138. <https://lc.cx/WfskmM>

- Pozo, A., García, R., Casa, E., y Logroño, M. (2020). Evaluación de la labor docente en la práctica igualitaria de género en Educación Inicial. *Revista Universidad Ciencia y Tecnología*, 24(103), 4-11. <https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/view/350>
- Prieto, I., y Muñoz, R. (2020). Estereotipos de género en educación infantil. *Revista Zero-a-seis*, 22(41), 4-30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7529486>
- Quintana, A., Grajeda, A., Malaver, C., Medina, N., Montgomer, W., Ruiz, G. y Ojeda, G. (2019). Estereotipos de género y violencia encubierta de pareja en hombres y mujeres de 18 a 24 años. *Revista de investigación en psicología*. 22 (2), 181-196. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8162712>
- Quiroz, M., Eduviges, G., Loor, L. y Tóala, F. (2023). Equidad de género en Ecuador. Impacto de las intervención social y políticas públicas. *Revista venezolana de gerencia*, RVG. 28(10), 892-904. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9285673> <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e10.2>
- Ramírez, J. (2021). *Los estereotipos de géneros presentes en la educación inicial*. (Tesis de licenciatura, Universidad Politécnica Salesiana). <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/20572>
- Ramírez, R., Manosalvas, M., y Cárdenas, O. (2019). Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y el Ecuador. *Revista Espacios*, 40(41), 29-35. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n41/a19v40n41p29.pdf>.
- Revermann, S. (2021). Actividades para pres-escolar. *Ehow*. https://www.ewhownenespanol.com/actividades-de-juego-de-representacion-acerca-de-los-bomberos-para-ninos-de-preescolar_12688978/
- Rodríguez, B. (2020). Evaluación de los estereotipos de género en educación infantil. *Know and Share Psychology*, 1(3), 63-70. <https://ojs.ual.es/ojs/index.php/KASP/article/view/3765/3749>
- Rodríguez, N., Lozano, A., y Chao, M. (2013). Construcción de género en la infancia desde la literatura. *Revista Cubana de Enfermería*, 29(3), 182-190. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-03192013000300004&script=sci_abstract.
- Salazar, C. (2020). *Los estereotipos de género en Educación Infantil*. (Trabajo de fin de grado, Universidad de la Laguna). <https://lc.cx/xU9of8>
- Sánchez-Velásquez, O. (2017). Influencia de los estereotipos de género asociados con la violencia contra las mujeres. *Revista entorno, Universidad Tecnológica de El Salvador*. (64), 20-27. <http://hdl.handle.net/11298/400>
- Secretaría de derechos humanos. (2020). *Plan Nacional para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres: 2019-2025. Subsecretaría de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes*. <https://www.derechoshumanos.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/Plan-Nacional-de-Prevencion-yErradicacion-de-la-Violencia-contralas-Mujeres-y-Nin%C3%ADos.pdf>

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [Senplades]. (2013). *Buen Vivir Plan Nacional 2013-2017. Todo el mundo mejor.* Editorial Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo [Senplades].

Sequera, M. (2014). Investigación acción, un método de investigación educativa para la sociedad actual. *Revista de posgrado faCE-UC*, 10 (18), pp. 223-229. <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj18/art23.pdf>

Serrano-Barquín, C., Serrano-Barquín, H., Zarza-Delgado, P. y Vélez-Bautista, G. (2018). Estereotipos de género que fomentan violencia simbólica: desnudez y cabellera. *Artigos, Rev. Estud. Fem.* 26 (3). <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2018v26n344848>

Solano, P. K. (2023). “Actividades lúdicas para concientizar los estereotipos de género en estudiantes de cuarto grado de educación básica de la unidad educativa Antonio Ante”. (Tesis de licenciatura, Universidad Técnica del Norte). <http://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/14326>

Soto, A. (2014). *Propuesta para fomentar la igualdad de género en Educación Infantil. Ser niña y ser niño.* (Tesis de licenciatura, Universidad de Cádiz). <https://rodin.uca.es/xmlui/handle/10498/17228>

Tejado, L. (2008). *Dinámicas. Jugar creando igualdad, jugar para la paz y el consumo responsable.* (Trabajo monográfico). <http://www.educandoenigualdad.com/portfolio/jugar-creando-igualdad/>

Torres, L. B. (2017). *Estereotipos de género en el dibujo infantil: análisis y estrategias de intervención.* (Trabajo fin de grado: maestro/maestra en educación infantil, Universidad de Valladolid). <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/26882/TFG-G2605.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Tzic, J. (2012). *Actividades Lúdicas y su Incidencia en el Logro de Competencias.* (Trabajo de maestría para optar al Título de Magíster en Pedagogía., Universidad Rafael). <http://biblio3.url.edu.gt/Tesis/2012/05/22/Tzic-Juan.pdf>

Vacacela, S., y Mideros, A. (2022). Identificación de los factores de riesgo de violencia de género en el Ecuador como base para una propuesta preventiva. *Revista Desarrollo y Sociedad*, (91), 111-142. <https://lc.cx/0yHr7n>

Vega, S. (2014). El orden de género en el sumak kawsay y el suma qamaña. Un vistazo a los debates actuales en Bolivia y Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales Íconos*, 18(48), 73-91. <https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/issue/view/97>

Anexos

Anexo A- Prueba guiada

AÑO DE EDUCACION BÁSICA: Inicial 1° A"

NOMBRE:

INDICADORES	rojo	azul	rosado	amarillo	negro			
ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: ATRIBUTOS Demuestran los/as estudiantes preferencia por los colores.								
1. Elija el color/es que le gusta								
Presentan estereotipos de género en la apariencia física. Cabello	Corto 	Largo 						
1. Elige el cabello que le gusta.								
Vestimenta	Zapato Bajo 	Tacones 	Pantalón 	Camisa 	Short 	Falda 	pantaloneta 	corbata
2. Seleccione las prendas que usa.								
Presentan preferencias los niños/as en los juguetes.	Utensilios de cocina 	carros 	muñeca 	pelota 	legos 			
1. Seleccione los objetos con los que juega.								

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO: ESPACIO PÚBLICO -ESPACIO PRIVADO	Bombero/a 	Cocinero/a 	Constructor/a 	Ama/o de casa 	Doctor/a 	
1. Seleccione que le gustaría ser de grande.						
Espacio Físico – Respetan a las personas sin discriminación de género.	Prefiere jugar con personas de su mismo género 	Prefiere jugar con personas de otro género 	Juega con todos sus compañeros y compañeras sin discriminación ya sea género. 	Observación en los recreos en el patio y espacios verdes		
1. ¿Con qué personas juega						
Estereotipos de género en los roles de las personas.	Planchar 	Cocinar 	Lavar 	Barrer 	Tender la cama 	
1. Seleccione qué actividad/es le gustaría realizar en casa?						

Link de pruebas guiadas (diagnóstico y evaluación):

- https://drive.google.com/file/d/1UpaiTA-VE_mCKG7xYjYLE43L3K9-LOHc/view?usp=sharing
- <https://drive.google.com/file/d/1SunicqtTNqKF2QiyVEo2zVmpwzNJNAEm/view?usp=sharing>

Anexo B. Propuesta didáctica

Link de acceso de planificaciones:

<https://docs.google.com/document/d/10zFnkelrKS7JPVLwZXgcdeTlu9Ze9ZzU/edit?usp=drivesdk&oid=107241102024312354956&rtpof=true&sd=true>

Anexo C. Guía de observación

Link de la guía de observación: <https://docs.google.com/document/d/1Tkeaz03qJvxgC12l-Q0pvVuae4j80KbS/edit?usp=sharing&ouid=107241102024312354956&rtpof=true&sd=true>

Anexo D. Validación de prueba guiada para diagnóstico y evaluación de propuesta.

UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE FILOSOFÍA LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Datos del Experto

Fecha: 27 de febrero de 2023

Nombres y Apellidos: Mireya del Pilar Palacios Cordero C.I.: 0102916327

Institución donde trabaja: Universidad de Cuenca

Profesión: Docente

Criterios para la validación por parte del experto

C= Coherencia de los ítems con los objetivos P= Pertinencia

R= Redacción V= Validez interna (de contenido)

Indique con una “X” cada uno de los aspectos si los considera correctos, de lo contrario adicione sus observaciones

ITEM	PREGUNTA	C	P	R	V	OBSERVACIÓN
1	Elija el color/es que le gusta	X	X	X	X	
2	Elija el cabello que le gusta.	X	X	X	X	
3	Seleccione las prendas que usa.	X	X	X	X	
4	Seleccione que profesión quisiera tener.	X	X	X	X	
5	Seleccione ¿qué actividad/es le gustaría realizar en casa?	X	X	X	X	
6	Seleccione los objetos con los que juega.	X	X	X	X	
7	¿Con qué personas juega la niña/o?	X	X	X	X	

ITEM	PREGUNTA	C	P	R	V	OBSERVACIÓN
8	Comparte sus materiales de aula.	X	X	X	X	
9	Comparte sus alimentos	X	X	X	X	

Anexo E. Validación de propuesta didáctica



Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Maestría en Educación, mención Inclusión educativa y Atención a la diversidad

RUBRICA PARA LA VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA EN CADA UNA DE SUS ETAPAS

Nombre del experto: María Angélica Henríquez Coronel

Título de pregrado: Licenciada en Educación.

Título de posgrado: Doctora en Pedagogía.

Experiencia en el tema (detallar obras importantes):

Etapas	Muy adecuado (5)	Bastante adecuado (4)	Adecuado (3)	Poco adecuado (1)	No adecuado (0)	Total
Etapa 1 Fundamentación teórica de la propuesta didáctica.	x					
Etapa 2 Diseño-Estrategias para la elaboración de la propuesta didáctica. -Estrategia ECA: Anticipación, Construcción y Consolidación.	x					
Etapa 3 Aplicación-Actividades lúdicas -Planificaciones hexagonales.	x					
Etapa 4 Evaluación -Lista de cotejo	x					

Observaciones:

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación
MARÍA ANGÉLICA HENRÍQUEZ CORONEL
FIRMA DEL EXPERTO

Anexo F. Consentimiento informado



Cuenca, 22 de febrero de 2023

Consentimiento Informado

Estimados Padres, Madres de Familia o Representantes.

Reciban un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a ustedes para solicitar de la manera más cordial la autorización y consentimiento para que su representado participe en la investigación titulada: Actividades lúdicas y estereotipos de género en espacios de aprendizaje con estudiantes de inicial I, Escuela Juan Girón Sánchez – San Fernando (2022-2023), a cargo de la docente Mirian Alexandra Loja Pugo, con C.I. 0105589303, éste es tema de investigación que se desarrolla para la obtención de la maestría en Educación.

Dicha investigación tiene el objetivo de analizar la importancia de una propuesta didáctica con enfoque de género en espacios de aprendizaje con actividades lúdicas, en estudiantes de Inicial 1 de la escuela “Juan Girón Sánchez” del Cantón San Fernando durante el año lectivo 2022–2023.

La participación de su representado consistirá en la aplicación de los siguientes instrumentos: dos pruebas diagnóstico-comprobación y una propuesta didáctica, en las que el/la estudiante deberá responder preguntas y realizar actividades.

Cabe señalar que el trato de la información recolectada cumplirá con criterios éticos de la investigación científica como anonimato, transparencia, privacidad y responsabilidad.

Si ustedes están de acuerdo en que su representado sea parte de la investigación le pido firmar la siguiente autorización:

Agradezco de antemano.

Nosotros (Yo), y , papá, mamá o representante del estudiante: , del.....año de la Unidad Educativa.....manifestamos que hemos sido informados sobre la participación de nuestro representando en la investigación denominada Actividades lúdicas y estereotipos de género en espacios de aprendizaje con estudiantes de inicial I, Escuela Juan Girón Sánchez – San Fernando (2022-2023) y comprendemos que su participación es totalmente voluntaria, si él o ella se negara a participar o decidiera retirarse, esto no le generará ningún problema, ni tendrá consecuencias a nivel institucional, ni académico, ni social.

También nos han explicado que la información registrada y datos personales serán confidenciales, que las respuestas brindadas por nuestro representado no podrán ser conocidas por otras personas y que la información proporcionada tendrá fines netamente académicos y será manejada exclusivamente por la docente responsable del estudio.

Tomando ello en consideración, otorgamos el consentimiento para que nuestro representado participe en la investigación.

Firma.....

Nombre.....

Links de consentimientos firmados por padres y madres de familia (ejemplos)

https://drive.google.com/drive/folders/1Lgw8GVQ1LmUUyQ5Lz0FTeQTEPK0eL1?usp=drive_link

Anexo G Permiso para uso de imágenes



Cuenca, 28 de febrero de 2023

Consentimiento para la toma de imágenes y autorización para su uso

Yo..... con número de identidad
..... padre de familia del
niño(a)..... doy mi
consentimiento para que se tomen fotografías. El término "imagen" en forma digital y
cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes.
Por la presente, autorizo el uso con fines didácticos educativos

Estimados Padres, Madres de Familia o Representantes.

Reciban un cordial saludo, por medio del presente me dirijo a ustedes para solicitar de la manera más cordial la autorización y consentimiento para la toma de imágenes en la investigación titulada: Actividades lúdicas y estereotipos de género en espacios de aprendizaje con estudiantes de inicial I, Escuela Juan Girón Sánchez – San Fernando (2022-2023), a cargo de la docente Mirian Alexandra Loja Pugo, con C.I. 0105589303, éste es tema de investigación que se desarrolla para la obtención del título de Maestría en Educación, mención en Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad.

Dicha investigación tiene el objetivo de analizar la importancia de una propuesta didáctica con enfoque de género en espacios de aprendizaje con actividades lúdicas, en estudiantes de Inicial 1 de la escuela "Juan Girón Sánchez" del Cantón San Fernando durante el año lectivo 2022-2023.

Cabe señalar que el trato de la información recolectada cumplirá con criterios éticos de la investigación científica como anonimato, transparencia, privacidad y responsabilidad.

Firma:

Nombre:

CI:

Link de permisos de uso de imágenes (ejemplos):

https://drive.google.com/file/d/1_ITUhHgsz31NIYbLqq2iO41YSHEx8EWd/view?usp=sharing

Anexo H Autorización de la directora de la escuela

UCUENCA



Cuenca, 05 de enero de 2023

Señor/a Licenciada

Doris Estela Oyola Arcalle

**DIRECTORA DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JUAN GIRÓN
SÁNCHEZ**

En su despacho.-

Por medio del presente me dirijo a usted para solicitar de la manera más cordial la autorización para la aplicación de dos *pruebas diagnóstico y comprobación, una propuesta didáctica y la observación* por parte de *Mirian Alexandra Loja Pugo, con C.I. 0105589303*, quien es estudiante de la Maestría en Educación, mención Inclusión educativa y Atención a la diversidad.

El/la mencionado/a maestrante se encuentra elaborando su tesis intitulada *Actividades lúdicas y estereotipos de género en espacios de aprendizaje con estudiantes de inicial I, Escuela Juan Girón Sánchez – San Fernando (2022- 2023)*.

Cabe señalar que el trato de la información recolectada cumplirá con criterios éticos de la investigación científica como anonimato, transparencia, privacidad y responsabilidad.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

MARIA
TERESA
ARTEAGA
AUQUILLA

Firmado
digitalmente por
MARIA TERESA
ARTEAGA
AUQUILLA
Fecha: 2023.01.05
17:38:36 -05'00'

Maria Teresa Arteaga



Coordinadora de investigación

Maestría en Educación, mención Inclusión educativa y atención a la diversidad